**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023**

# PLAN DIGITAL

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | **37009660** |
| **DENOMINACIÓN** | **CRA LOS ARRIBES** |
| **LOCALIDAD** | **VILLARINO DE LOS AIRES - TRABANCA** |
| **PROVINCIA** | **SALAMANCA** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2022-23** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**
**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC


1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.




Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción. Es un instrumento que debe reflejar el uso de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en el proceso de organización y gestión del centro, con el objetivo final de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa #CompDigEdu.

En la escuela rural este proyecto tiene aún más significado y es que está demostrando en su día a día la calidad de la misma y el esfuerzo constante por innovarse, actualizarse y pugnar por la igualdad.

Desde este punto de vista, se entiende aún más si cabe que las TICs son el motor del cambio de nuestra pequeña escuela rural y que un Plan Digital personalizado y adaptado a nuestras necesidades digitales es la pieza que nos falta para conseguir los siguientes objetivos:

- **Avanzar en la era digital**, de la que no es ajeno ningún miembro de nuestra comunidad educativa, aunque nos cueste debido al aislamiento geográfico.
- **Permitir que nuestros alumnos se formen, viajen, aprendan** etc… desde su pequeño rincón en el mundo, su pueblo.
- Y lo más importante: **estar CONECTADOS**, ya que las TICs tienen que ser una ventana al mundo exterior, en donde los alumnos puedan buscar información, experiencias, dudas, comentarios… y comunicarse en tiempo real formando parte de la gran red mundial digital.



### ▪ Contexto socioeducativo.

El CRA “Los Arribes” está situado al noroeste de la provincia de Salamanca, a 83km de su capital, y como su nombre indica, es un Centro Rural Agrupado de titularidad de la Junta de Castilla y León. Su cabecera está enclavada en la localidad de Villarino de los Aires, teniendo una segunda localidad, Trabanca. Hace unos años estaba abierta una tercera localidad, Pereña de la Ribera, la cual está cerrada actualmente por falta de alumnado.

El centro cuenta con las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Entre sus servicios, solamente cuenta con transporte, para facilitar la llegada de alumnos desde Almendra (hasta Trabanca) y desde Pereña (hasta Villarino). No cuenta con servicio de madrugadores, tardones o comedor escolar por falta de alumnado.

Actualmente (curso 2022-23), el centro cuenta con 26 alumnos: 16 en la localidad de Villarino y 10 en la localidad de Trabanca. En Villarino existen 2 aulas: Infantil y 1º - 2º de Primaria y la de Primaria, que comprende alumnos desde 3º hasta 6º de Primaria). En Trabanca el aula es unitaria, comprendiendo alumnos desde 1º de infantil hasta 6º de Primaria.

En cuanto al profesorado, el centro cuenta con 5 maestros: 3 tutores, la especialista de PT/AL y la especialista de inglés, la cual es también la directora del centro. Además, contamos con la especialista de Religión, que viene un día a la semana y una ATE, que trabaja con un alumno de necesidades espaciales en la localidad de Trabanca.

A pesar de estos agrupamientos, en donde alumnos muy pequeños conviven con los más mayores, las familias confían en nuestro centro para formar a sus hijos y toda la

comunidad educativa participa muy activamente en nuestra labor educativa, ayudando siempre que pueden o se lo solicitamos. Los Ayuntamientos de Villarino y Trabanca son instituciones que ayudan muy activamente al centro, aportando ayudas económicas siempre que pueden.

En este contexto, el alumnado que atiende al centro es un alumnado perteneciente al medio rural, en el que predomina la actividad económica del sector primario y el sector servicios. En cuanto al nivel sociocultural de las familias, predominan las personas con estudios primarios, aunque también hay algunos títulos de Bachillerato, de Formación Profesional y algunos Universitarios ejerciendo su carrera.

Villarino de los Aires y Trabanca están bien comunicadas, ya que el acceso por carretera es bueno. La carretera comarcal está bien asfaltada y tiene los dos carriles bien definidos.

Las comunicaciones a través de internet son buenas, ya que llega bien la señal y las infraestructuras son adecuadas. La mayoría de las familias cuenta con conexión a internet en casa (al menos en algún dispositivo móvil) y casi todas disponen de ordenador, Tablet o teléfono móvil con datos. Los Ayuntamientos disponen de wifi con acceso gratuito para sus habitantes y con fotocopiadoras e impresoras para el uso de los ciudadanos.

Finalmente, incidir en el hecho de que las comunicaciones con las familias y la gestión del centro han sufrido una importante evolución desde el curso 2020-21, debido a la vuelta a las aulas después de la pandemia de la COVID-19, el cambio de dirección y la puesta en marcha de varias líneas de actuación como la renovación de las bibliotecas escolares mediante el uso de las TICs, la renovación del mobiliario y los espacios de trabajo, la incorporación de nuevos materiales digitales como tablets y ordenadores y el uso eficiente de los mismos en el horario lectivo y no lectivo del centro. Es por ello que consideramos que la digitalización de algunos procesos, la comunicación vía web, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración han mejorado y se están consolidando como una evolución muy positiva. Por ello nuestra metodología y línea pedagógica deben seguir en esta línea.



- **Justificación y propósitos del Plan.**

El presente proyecto de integración de las TIC en el centro debería convertirse en una de las líneas prioritarias de trabajo en el CRA. Por ello, trabajaremos en una doble línea, marcada de forma muy clara. Por un lado, **iremos renovando y adquiriendo nuevo equipamiento informático para nuestras aulas**, y por otro, **fomentaremos la formación del profesorado y las familias para, de forma progresiva, lograr un adecuado desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado.**

Nuestro plan tiene tres principios que lo sustentan:

- Principio de competencia digital.
- Principio de igualdad y mismas oportunidades.
- Principio de responsabilidad, innovación educativa digital, competitividad y emprendimiento.

Partiendo de estos principios, se trabajarán otros ámbitos incluidos dentro de ellos, que ayudarán y darán soporte a su consecución, partiendo siempre del contexto social, cultural y económico del centro y del entorno.

La integración de las TIC en el centro ha de ser uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y así se hará constar en el Proyecto Educativo del centro. Son numerosos los epígrafes y referencias a las integración de las TIC en el mismo, así como en las Programaciones Didácticas y en el resto de los planes y proyectos que el centro desarrolla.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1.Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Ésta autorreflexión podemos hacerla gracias al **Informe de Centro Selfie** que nuestro centro llevó a cabo en **marzo de 2022** y en donde se puede ver el Resumen de las áreas que lo componen de la siguiente forma:



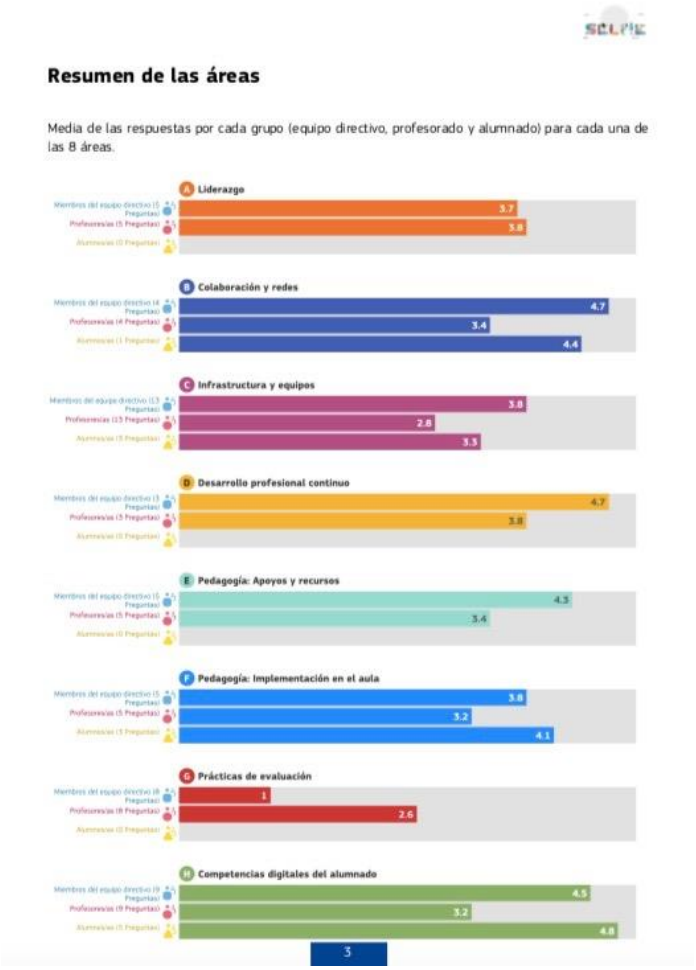

Después de una autorreflexión viendo los resultados, podemos determinar las siguientes cuestiones de cada área:

A. LIDERAZGO

El centro cuenta con un liderazgo medio alto en su estrategia digital. La dirección del centro está implicada en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, en desarrollar las estrategias digitales del profesorado del Claustro y de favorecer nuevas modalidades de enseñanza basadas en las TIC. Éste liderazgo puede mejorar pero se necesita la colaboración de todo el profesorado del Claustro, ya que el cambio proveniente solo desde la dirección del centro no es suficiente para desarrollar un Plan TIC coherente y funcional.

B. COLABORACIÓN Y REDES

La colaboración que hay actualmente en el centro es bastante buena, así como las redes de comunicación de las que disponemos, y mediante las cuales estamos en contacto profesores, alumnos y familias. A pesar de ser buenas y considerar que funcionan bien, es verdad que se pueden usar otro tipo de redes y colaboraciones que se conexionen mejor entre ellas mismas para de esa forma, hacer una rede de conexiones más profunda entre la comunidad educativa. Actualmente se usan las aplicaciones de Classdojo, Teams y OneDrive, pero cada profesor las utiliza en el seno de sus asignaturas. La mejora tiene que venir en conexionar todas las redes de forma conjunta para favorecer una colaboración eficaz.



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

La infraestructura actual es buena pero no es la mejor. En cuanto a los equipos informáticos, también son buenos y funcionan bien de los que disponemos pero en ocasiones se quedan escasos para el alumnado que tenemos. No obstante, este punto no depende mucho de nosotros el mejorarlo, ya que las dotaciones de equipos y la eficacia en la infraestructura la proporciona la Junta de Castilla y León. A pesar de ello, la dirección del centro está en constante comunicación con los responsables de estas áreas para comunicar las deficiencias de las redes así como para arreglar los imperfectos de los equipos o pedir nuevos.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

El centro apoya e implementa constantemente el Desarrollo Profesional Continuo (DPC) a través de grupos de trabajo y/o planes de formación en el centro o intercentros. De hecho, durante el curso 2021-22 se empezó un proyecto intercentros con el CRA BAJO TORMES (Monleras), en donde se trabajó en la dinamización de las bibliotecas escolares de ambos centros mediante las nuevas tecnologías y algunas aplicaciones informáticas como Canva, StoryBird, Abies y Teams. Éste proyecto tendría que haberse continuado durante el actual curso 2022-23, pero no ha podido ser por la falta de acuerdo en el profesorado nuevo entrante en dicho curso académico.

Aparte de esta implementación por parte del centro, cada miembro del Claustro puede seguir formándose de forma individual mediante los CFIEs y centros de formación del profesorado, algo que la gran mayoría del Claustro hace en su tiempo libre.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

En nuestro centro existe profesorado muy involucrado en su práctica docente y el cual actualiza e innova en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, utilizando nuevos programas en el aula para favorecer el desarrollo integral de los alumnos. Un reto del centro es involucrar al 100% del profesorado, algo que ahora mismo no sucede, pero que es de difícil cumplimiento al ser una decisión personal.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

De la misma forma que el área anterior, el centro y la dirección del mismo favorece y ofrece su ayuda para la implementación de las nuevas tecnologías en el aula pero la decisión final está en el campo personal de cada docente, por lo que la actualización e innovación de las prácticas docentes en el aula no son las deseadas actualmente.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Ésta área es la más deficiente en nuestro centro, ya que las prácticas de evaluación que siguen la mayoría de docentes no abogan por incluir prácticas de evaluación basadas en la tecnología, con las que el alumnado pueda sentirse más cómodo y demostrar más sus conocimientos. Desde el centro se anima y ayuda a todos los profesionales docentes a utilizar herramientas como Forms, Plickers, Kahoot etc… pero de nuevo la última responsabilidad cae en el profesorado, algo con lo que no se puede luchar. La queja de todo docente es la falta de tiempo para formular dichas pruebas en formato digital y después llevarlas al aula, pero de nuevo creemos que se debería hacer un intento para facilitar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.



H. COMPETENICAS DIGITALES DEL ALUMANDO

Nuestros alumnos son esponjas de la información que les llega y está muy motivado hacia el uso de las tecnologías y sobre todo, hacia la creación de nuevo contenido digital como pueden ser cuentos interactivos, comics, videos, presentaciones educativas, pósters y un largo etcétera. Ésta área es la que mejor puntuación ha obtenido, sobre todo por parte de ellos, del alumnado aunque hay que mejorar muchos aspectos como el uso eficaz que se le da a los dispositivos digitales en las aulas en el horario lectivo, el comportamiento seguro y responsable que hagan de los mismos y la verificación y elección que hagan de la información que aparecen en la web.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El Claustro de Profesores lo integran 5 miembros en el centro. Todos han realizado la autoevaluación **SELFIE for Teachers** y los resultados han sido los siguientes:

A2 – 2 profesores
B1 – 1 profesor
B2 – 1 profesor
C1 – 1 profesor

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Con estos resultados y con la práctica docente diaria, se puede concluir que hay 2 profesores que efectivamente conocen lo básico sobre el funcionamiento y manejo de las aplicaciones y los aparatos digitales (A2) y que además, tienen problemas para su manejo además de poca motivación individual y personal.

Existe otro trabajador que conoce un poco más que los dos anteriores (B1) pero su diferencia es que está motivado hacia el aprendizaje y el uso de las nuevas tecnologías, por lo que se realiza cursos de formación personal, pregunta y dedica tiempo a aprender a usar las herramientas del centro.

El docente con B2 utiliza perfectamente las herramientas del centro, ayuda a sus compañeros en las utilización de las mismas y siempre está en constante aprendizaje de herramientas nuevas para llevar al aula. Además, las utiliza con sus alumnos y está empezando a evaluar de forma digital y a evaluarse a sí mismo.

Finalmente, el docente con C1 considera que realiza todas las funciones explicadas anteriormente y que además, conoce muchos más aspectos sobre software avanzado, de aplicación o no en el aula.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

El centro ha elaborado su informe interno (DAFO) a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente y que queda reflejado en la siguiente tabla:



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| DEBILIDADES | AMENZAS |
|---|---|
| - La localidad de Trabanca cuenta con poco espacio físico para disponer de mesas con dispositivos electrónicos que favorezcan la digitalización del centro.<br>- Existe una escasa competencia digital en los núcleos familiares.<br>- El centro cuenta con pocos recursos digitales y algunos están en mal estado.<br>- Falta de tiempo para la formación y puesta en práctica de contenidos y actividades TIC por parte del profesorado.<br>- El profesorado no realiza evaluaciones formales del uso de las TIC en el centro para poder mejorar su uso y aplicación. | - Falta de compromiso real (implicación y actitud colaborativa) por parte de algunos miembros del Claustro.<br>- Diferentes niveles de competencia digital entre los integrantes del Claustro.<br>- Falta de implicación familiar en el uso de herramientas digitales y el paquete Office 365.<br>- Infraestructura con poca o nada cobertura en la localidad de Trabanca.<br>- Falta de suministro de dispositivos electrónicos modernos y en buen estado por parte de la Administración Educativa. |
| **FORTALEZAS** | **OPORTUNIDADES** |
| - Motivación y ganas ante el proceso de digitalización del centro por parte del alumnado.<br>- Equipo Directivo y Coordinador TIC (#ComDigEdu) con ganas e implicación en la elaboración y puesta en marcha de un Plan TIC coherente y adaptado a la realidad del centro educativo.<br>- Buena infraestructura y con buena cobertura en la localidad de Villarino de los Aires.<br>- Gran espacio para trabajar con dispositivos digitales en la localidad de Villarino de los Aires. | - Interés del alumnado en el uso de las TICs.<br>- Las familias ofrecen sus dispositivos electrónicos para talleres, charlas, jornadas etc…<br>- Buena colaboración por parte del Ayuntamiento de Villarino de los Aires para que mejore la digitalización del centro (préstamo de dispositivos electrónicos, impartición de charlas y talleres para el alumnado…).<br>- Oportunidad de formación digital del profesorado en colaboración con el CFIE de Ciudad Rodrigo. |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

## 2.2.Objetivos del Plan de acción.

Integrar las TIC es hacerlas parte del currículum, en el día a día; utilizarlas como parte integral de las Programaciones Didácticas y no solo como un recurso periférico, sino como una herramienta indiscutible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ésta integración de las TIC necesita unos objetivos claros y muy específicos, los cuales quedan fijados a continuación basándonos en tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) dividiendo la primera en tres ámbitos educativos (alumnado, profesorado y familias).

- **Objetivos de dimensión educativa:** son los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

| DIMENSIÓN EDUCATIVA | |
|---|---|
| **ÁMBITO EDUCATIVO** | **OBJETIVOS** |
| **ALUMNADO** | Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje. |
| | Potenciar el uso de nuevas experiencias: programas de realidad virtual, sistemas operativos, herramientas de trabajo, páginas web, edición de imágenes, sonidos y vídeo etc… |
| | Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes. |
| | Acceder a la información, elaborarla y transmitirla en distintos soportes TIC. |
| | Valorar el uso de internet como recurso de búsqueda de información y ocio responsable. |
| | Participar en proyectos de base tecnológica que proporcione la Junta de Castilla y León: robótica, manejo de iPads… |
| | Impulsar el uso de herramientas Office 365, a través de Educa, conociendo sus datos de acceso. |
| | Fomentar las actividades de Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado. |
| **PROFESORADO** | Implicar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC: |
| | Diseñar y desarrollar las programaciones en contenidos TIC. |
| | Elaborar propuestas y valorar el plan CoDiCe TIC. |
| | Hacer uso de las plataformas de formación presencial y on-line para favorecer el conocimiento de nuevas experiencias y aplicaciones TIC. |
| | Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategias de trabajo diaria en el aula. |
| | Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares informativas, comunicaciones, |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | actividades diarias para el aula… |
| | Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos e ítems de evaluación. |
| | Fabricar, compartir y utilizar los materiales y recursos digitales de plataformas educativas. |
| | Planificar el uso de materiales digitales atendiendo a lo especificado en la PGA y en este Plan Digital. |
| | Potencial el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro. |
| | Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes. |
| | Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación SELFIE for Teachers. |
| | Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro. |
| | Aumentar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica. |
| | Utilizar aplicaciones como Teams, Forms, Kahoot o Plickers como forma de evaluación del alumnado. |
| | Compartir formación de manera interna, experiencias y nuevas aplicaciones que faciliten el aprendizaje del alumnado. |
| **FAMILIAS** | Implicar a las familias en el desarrollo de este plan. |
| | Establecer un compromiso en el uso de herramientas que faciliten la comunicación con el centro, como ClassDojo, Twitter, página Web, correo JCyL. |
| | Valorar la importancia de la seguridad digital y el cibera coso. |
| | Fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos a través de las diferentes plataformas. |
| | Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación para el apoyo educativo y las aplicaciones de familia que EDUCACYL les proporciona con sus datos de usuario y contraseña. |



- **Objetivos de dimensión organizativa:** son los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

En nuestro centro, la gestión y organización del centro recae sobre la directora. Gracias a la informatización de las aplicaciones, es más sencillo de mantener la comunicación y la actualización de todos los sistemas diariamente. Es por ello que los objetivos pertenecientes a esta dimensión corresponden a la dirección del centro:

- Renovar el Proyecto Educativo de centro para la actualización del centro, objetivos y los puntos reflejados en este proyecto CoDiCe TIC.

- Mantener actualizados los programas de gestión (COLEGIOS-GECE) con sus correspondientes copias de seguridad y la protección de datos adecuada.
- Utilizar el Certificado Digital, el Código QR creado, la aplicación Stilus, OneDrive, Office 365, etc. en el día a día de la gestión educativa.
- Revisión diaria del correo electrónico del centro para la comunicación on-line.
- Utilizar el programa Colegios para registrar las entradas y salidas de los documentos del centro.
- Utilizar disco duro externo para mantener copias del sistema.
- Atender a los plazos de las aplicaciones ATDI, ALGR, ESTADISTICA, RELEO PLUS, etc.
- Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado en este proyecto CoDiCe TIC.
- Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
- Mantener actualizada la información de la página web del centro.
- Dar visibilidad de las actividades del centro a través de la red social Twitter, sirviendo a su vez para promocionar la escuela rural.
- Informar y dar a conocer el proyecto CoDiCe TIC entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades. En concreto, seguir utilizando la aplicación ClassDojo para enviar circulares informativas y mandar mensajes a las familias.
- Mantener reuniones periódicas de evaluación y mejora con los responsables TIC del centro.



- **Objetivos de dimensión tecnológica:** son los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

En la actualidad, este es el punto en el que más dificultad tenemos, puesto que la inversión en la zona rural es escasa. La dirección del centro lleva luchando por que esto cambie desde el curso 2020-21, cuando hubo cambio en la misma, y desde entonces se está apostando fuertemente por el uso de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. Se cuenta con una excelente colaboración por parte de las familias, las cuales han prestado sus equipos electrónicos en alguna ocasión para poder realizar algunas de las actividades propuestas. Los Ayuntamientos de Villarino y Trabanca también han colaborado en distintas ocasiones, llegando a prestarnos algunos equipos durante periodos cortos de tiempos.

Dentro de esta dimensión, nuestro objetivo principal y más ambicioso es que **CADA ALUMNO DISPONGA DE UN DISPOSITIVO DIGITAL EN UNA MESA ADYACENTE A SU MESA DE TRABAJO PARA UTILIZARLO A MODO DE CONSULTA Y CREACIÓN DE CONTENIDO, RESPONSABILIZÁNDOSE DE SU BUEN USO Y MANTENIMIENTO.**

A mayores, los objetivos que se proponen en el plan con respecto a esta dimensión son los siguientes:

- Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Actualizar y mejorar los equipos de todas las aulas del centro.
- Instalar PDI en el aula de Primaria de Villarino.
- Especificar las normas de uso adecuado de los equipos informáticos, las PDI y las pizarras digitales interactivas.
- Mantener actualizados los ordenadores portátiles de los alumnos para evitar la ralentización y los problemas que éstos puedan dar por las actualizaciones.
- Participar en proyectos y concursos para obtener información, dotación económica y formación externa.
- Mejorar, en general, la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Revisar y actualizar los bancos de recursos y que sean accesibles a todos los docentes.
- Seguir estableciendo talleres de informática para los alumnos fuera del horario lectivo para mejorar su nivel informático.
- Realizar un seguimiento y evaluación de los logros que se consiguen así como evaluar el procedimiento seguido en torno a la seguridad y confianza digital del profesorado, alumnado y toda la comunidad educativa.



### 2.3.Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC que planteamos queremos que tenga una vigencia de al menos **cuatro cursos académicos,** revisable cada curso escolar, para atender a la evolución socioeducativa y tecnológica actual.

Por eso, cada mes de **septiembre** el coordinador TIC junto con el #CompDigEdu harán una revisión de este documento analizando los factores mencionados anteriormente y consensuándolo con el Claustro, que aprobará los cambios pertinentes. Esta revisión anual surge de la necesidad de revisar los métodos y estrategias que aparecen como novedades y que nos obligan a formarnos para la aplicación didáctica y la inclusión en el currículo, la metodología y las estrategias de carácter colaborativo entre toda la comunidad educativa. Así mismo, nuestro centro tiene una gran inestabilidad en cuanto al personal docente, por lo que será obligatorio que las nuevas incorporaciones al Claustro realicen una autoevaluación a través de la aplicación SELFIE For Teachers y así de esta forma dejar actualizado el Plan a principio de cada curso escolar.

Así mismo, en **enero** se hará una evaluación interna para comprobar si se está llevando a cabo lo dispuesto en nuestro plan y tomar las medidas oportunas antes de finalizar el curso.

Por último, al finalizar el curso escolar en **junio**, realizaremos una evaluación final y elaboraremos un informe en el que consten las conclusiones más relevantes que serán incorporadas a la Memoria Anual y servirán como base para el inicio del siguiente curso. Igualmente, todas y cada una de las conclusiones se incorporarán al Plan TIC para modificarlo en los aspectos de mejora que se identifiquen.

| CURSO ESCOLAR | TAREAS | FASES DEL PLAN |
|---|---|---|
| **21-22** | ▪ Autoevaluación: Selfie del Centro y SELFIE for Teachers.<br>▪ Plantilla DAFO.<br>▪ Planteamos nuestros objetivos. | **Primera Fase:** ¿dónde nos encontramos?<br><br>Estudio e información del Plan. |
| **22-23** | ▪ Elaboración del Plan TIC.<br>▪ Iniciación de nuevas metodologías.<br>▪ Adaptación del aula para incorporar las nuevas tecnologías en el trabajo diario. | **Segunda Fase:** ¿en qué queremos avanzar o mejorar?<br><br>Puesta en práctica de nuestra planificación TIC con el alumnado. |
| **23-24 y 24-25** | ▪ Afianzamiento de las nuevas metodologías.<br>▪ Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las TIC.<br>▪ Revisión constante del Plan para adaptarlo a la realidad actual. | **Tercera Fase:** consolidación de los avances.<br><br>Mejora de los procesos. |
| **25-26** | ▪ Utilización de las nuevas metodologías basadas en la tecnología para que el alumnado consiga crear conocimiento por sí mismo.<br>▪ Incorporación de nuevas herramientas digitales para trabajar en el aula. | **Renovación de la certificación para mantener o mejorar el nivel de competencia digital del centro.** |



### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC formará parte de un renovado Proyecto Educativo de Centro con la entrada de la LOMLOE y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones generales y con los tutores y del profesorado en general.

Los procesos que nos ayudarán a difundir nuestro Plan CoDiCe TIC serán los siguientes:

1. Informar a toda la comunidad educativa a través de las reuniones de tutoría y el Consejo Escolar de todas las actuaciones relativas a este plan, recogiendo las propuestas de mejora.
2. Informar al Claustro y hacerlo partícipe de todo lo que tenga que ver con el Plan, recogiendo las posibles propuestas que puedan tener.

3. Renovación de la web del centro como forma para informar y difundir las actividades realizadas.
4. Difusión en nuestra red social de Twitter.
5. Utilizar los medios TIC del centro en el proceso de enseñanza-aprendizaje en competencia digital.

Así mismo, fomentaremos la participación e implicación en el Plan de todo aquel miembro de nuestra comunidad educativa que quiera aportar alguna idea de forma significativa, mediante la página Web, la red social de Twitter, así como en las diferentes reuniones generales e individuales que hay a lo largo del curso escolar.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:**

La Comisión CoDiCe TIC del centro está formada por:

- ✓ **La directora:** Lidia Alonso Rodríguez.
- ✓ **El Coordinador TIC:** Fco. Javier González San Gregorio.
- ✓ **#CompDigEdu:** Mª Elena Marchena Corredera.
- ✓ **Responsable de Formación:** Mª Elena Marchena Corredera.
- ✓ **Responsable de seguridad y confianza digital:** Lidia Alonso Rodríguez.



**Las funciones de la Comisión CoDiCe TIC son las siguientes:**

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

9. Actualizar el Plan CoDiCe TIC de forma anual.
10. Reelaborar, ampliar y afianzar objetivos según Certificación TIC.
11. Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación, así como aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.

Dentro de la Comisión TIC, cada miembro tiene sus funciones particulares, que son las siguientes:

| RESPONSABLE | FUNCIONES ESPECÍFICAS |
|---|---|
| **DIRECTORA** | ✓ Mantener actualizada la Web del centro y la red social Twitter como manera de compartir experiencias, información y actividades del CRA.<br>✓ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.<br>✓ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.<br>✓ Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para le Educación y difundir su utilización en el aula.<br>✓ Conocer, utilizar e informar de los recursos digitales que pone la JCyL al servicio del centro educativo. |
| **COORDINADOR TIC** | ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro por interniveles.<br>✓ Actualizar y mantener los equipos informáticos del centro.<br>✓ Reorganizar equipos y hacer un inventario de recursos TIC: PDI, miniportátiles, portátiles, ordenadores de sobremesa, impresoras, fotocopiadoras etc…<br>✓ Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.<br>✓ Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, Teams, OneNote, multimedia etc). |
| **#CompDigEdu** | ✓ Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se plantean desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlo al Plan TIC del centro.<br>✓ Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de la misma.<br>✓ Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.<br>✓ Participar y orientar en la Seguridad y Confianza digital del |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | centro. |
| **RESPONSABLE DE FORMACIÓN** | ✓ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación TIC para promover su participación en las mismas.<br>✓ Elaborar actuaciones de información, comunicación y participación TIC con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.<br>✓ Participar en actividades de formación relacionadas con las TIC, así como asesorar en el itinerario formativo TIC al centro. |
| **RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL** | ✓ Informar a las familias de las decisiones que han de tomar en cuanto a seguridad en sus hogares.<br>✓ Organizar charlas con las familias y el alumnado para concienciar sobre la seguridad y confianza digital en la red.<br>✓ Organizar un documento privado con las contraseñas educacyl del alumnado, explicándoles su uso adecuado y el cambio seguro de la contraseña cada cierto tiempo.<br>✓ Buscar cursos y charlas impartidas por agentes externos al Centro para informar al profesorado y las familias y animar a su realización.<br>✓ Organizar las jornadas que se produzcan sobre Internet Segura.<br>✓ Mantener actualizados los ordenadores con los últimos programas de antivirus del mercado. |



- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Nuestra actividad principal son los "Viernes de Lectura", donde las familias participan en la lectura del centro asistiendo al mismo el viernes que quieran. Así mismo, nuestro proyecto

intercentros con el CRA BAJO TORMES (Monleras) nos permite realizar video-cuentos entre los alumnos de ambos centros utilizando la aplicación Canva.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** en donde se recoge el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** se realizan actuaciones durante todo el curso escolar que promueven la formación interna o externa de las familias, tutores y alumnado en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. Participación en las jornadas de Internet Segura de forma anual.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, como por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** facilita la incorporación del alumnado y profesorado en el centro y cual es el uso que se hace de las tecnologías en estos supuestos.
- **Plan de Formación del centro:** durante el actual curso académico 2022-23 no tenemos un Plan de Formación intercentros por pensamientos opuestos de un componente del Claustro pero la línea formativa del centro ha sido y siempre será relacionada con la TIC debido a la importancia que éstas tienen en los procesos educativos actuales.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** en donde dejamos constancia que las TIC son grandes herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.



- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

**PROCESOS DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACCIONES:**

Actualmente, la gestión y organización del centro está casi digitalizada al 100%. Aún quedan documentos que hay que digitalizarlos para después imprimirlos y enviarlos por correo ordinario a Dirección Provincial, pero desde el curso pasado (2021-22), y en parte debido a la pandemia de la COVID-19, la digitalización de todos los procesos de gestión es un hecho.

Para ello, se usan **aplicaciones informáticas establecidas por la Administración**, como el Programa Colegios, GECE, Stilus, ABIES o Hermes.

También se utilizan **herramientas digitales** para la elaboración de plantillas, documentos, planes y proyectos, horarios, actividades, reuniones, control de asistencia de los alumnos evaluaciones etc…

El **correo electrónico** es utilizado para todas las gestiones administrativas provenientes de la Junta de Castilla y León, así como para los trámites con las familias y otras administraciones, tanto públicas (Ayuntamientos, Instituto de referencia, otros centros educativos de primaria, AMPA…) como privadas (organizaciones de la zona que colaboran con nuestro centro).

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La **web** del centro también es utilizado como herramienta digital para mostrar información sobre nuestro centro y también funciones como un medio de interacción con toda la comunidad educativa. En ella se publican todos los planes y proyectos que realizamos y toda la información referente a horarios, actividades, excursiones etc… También tenemos un apartado de buzón mediante el cual cualquier persona puede comunicarse con el centro sin necesidad de utilizar un e-mail.

Las **herramientas Office365** también son usadas por la dirección del centro y el Claustro para la gestión interna del centro. Se usa la aplicación de Teams para realizar reuniones de Clasutro, CCP e incluso de Consejo Escolar y además es allí donde tenemos un repositorio con todos los documentos que el Claustro utiliza frecuentemente. Dicho repositorio es alimentado por parte de la Dirección del Centro, pero cualquier miembro del Claustro puede subir los documentos que se necesiten o consideren oportunos. Para un mejor funcionamiento de esta aplicación, tenemos equipos diferenciados por tipo de reunión (Claustro, Consejo Escolar) y por clases (cada maestro tiene creadas sus clases).

La **red social** que utiliza el centro es **Twitter** (@cralosarribes), en donde se publican las actividades que realizan nuestros alumnos cada 2 o 3 días como mucho y además contamos con un espacio de difusión de la lectura y los trabajos de nuestros alumnos en la **herramienta digital Padlet.**

El centro, así como el profesorado, gestionan y organizan a nivel general toda la información del alumnado con sus familias a través de la aplicación de **Classdojo**, mediante la cual podemos enviar notificaciones a nivel general o por grupos, distinguiendo los diferentes grupos de alumnado, en cada uno de los cuales está dado de alta el maestro tutor, así como la dirección del centro.



- **Propuestas de innovación y mejora:**

Para que nuestro Plan TIC funcione, necesitamos exponer las propuestas de innovación y mejora que se tienen que llevar a acabo en el centro para de esta forma, que todo el Plan en su conjunto incida en la mejora de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Quedan expuestas en las siguientes tablas, haciendo mención a la propia medida, las estrategias de desarrollo, el responsable de llevarla a cabo y la temporalización.

| **3.1. Organización, gestión y liderazgo.** | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar propuestas de mejora en Claustro y CCP.<br>- Pedir suministros a la dirección provincial. |
| **RESPONSABLE(S)** | Comisión TIC.<br>Dirección del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre pero se trabajará de forma continua. |
| **MEDIDA** | Actualizar y mantener actualizada la página web del centro. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Actualizar la página web del centro haciéndola más moderna y accesible para los usuarios externos de la misma así como para las familias.<br>- Incluir los documentos de centro y todos los documentos |

| | |
|---|---|
| | necesarios.<br>- Incluir los Blogs o páginas personales con las que trabajan los docentes de cada curso.<br>- Incluir un apartado de actividades de ampliación y refuerzo para el alumnado. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Tutores y especialistas.<br>Coordinador TIC. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre y durante todo el curso. |
| | Actuaización de todos los planes y documentos del centro para adaptarlos a la nueva realidad recnolog |
| **MEDIDA** | Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar propuestas de mejora en la CCP.<br>- Reunión a principio de cada curso escolar para explicar la forma de realizarlo.<br>- Responsabilizar a cada miembro del Claustro de un apartado o un nivel de programación didáctica para facilitar el trabajo. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del Centro.<br>#CompDigEdu<br>Todo el Claustro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre del curso 2023-24. |



### 3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

El gran objetivo que rige este plan es “capacitar de una competencia digital adecuada el nivel evolutivo al alumno, a través de todas las áreas en Ed. Infantil y Ed. Primaria, utilizando los recursos de los que dispone el centro y estableciendo medidas de atención a la diversidad tanto dentro del horario lectivo como fuera de este”. A continuación, veremos el proceso de integración de las TIC de diferentes maneras:

**a) Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

Las TIC permiten al alumnado acceder al aprendizaje de una manera lúdica y motivadora. Consiguen convertirse en un instrumento de acceso al aprendizaje que formará parte de la vida del alumno en todo momento. Por ello es imprescindible que aprendan a utilizar las TIC de manera segura y adecuada, adaptando las herramientas y plataformas a la edad y nivel curricular del alumno.

En nuestro centro, como hemos visto empleamos gran diversidad de herramientas (ordenador, miniportátil, Tablet, PDI...) y de plataformas: Word, Power Point, Forms, Teams, correo, Moodle, Canva... que se incorporan poco a poco a nuestros alumnos/as hasta que se convierten en un modo de trabajar.

**b) Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

Las TIC consiguen crear un entorno y un contexto de aprendizaje. Este entorno se enfoca hacia el trabajo colaborativo, trabajo por proyectos... A través de Teams o Canva, los alumnos/as pueden realizar trabajos colaborativos desde sus casas sin problemas, pudiendo compartir pantalla y trabajar sobre un mismo documento. Esto también nos lo proporciona Office 365 para que puedan elaborar un documento común y compartirlo.

**c) Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

Las TIC suponen un aprendizaje más motivador para el alumnado que otros recursos tradicionales. Además, ofrecen tantas opciones que facilitan la atención a la diversidad y la inclusión educativa. Esto es posible ya que las plataformas de las que disponemos nos permiten adecuar la respuesta educativa al nivel del alumnado, como se ve en los siguientes ejemplos:



- Elaboración de Forms personalizados.
- Búsquedas individualizadas de actividades en la aplicación Liveworksheets.
- Trabajo a través de Smile and Learn adecuado al nivel curricular del alumno.
- Lecturas y pronunciación a través de la herramienta “Progreso de Lectura” de Teams.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro. Desde los primeros niveles se trabaja siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de manera progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos:**

- Partimos de un aprendizaje constructivista, teniendo en cuenta los aprendizajes previos del alumnado.

- Enfoque globalizador ofreciendo un uso de las TIC en todos los entornos y teniendo en cuenta todos los aprendizajes de cada área.

- Utilización de libros digitales a través de las PDI u otros mecanismos como los miniportátiles, proporcionando una mayor visión a otros recursos.

- Bancos de recursos: los blogs y materiales digitales elaborados por los docentes suponen una importante fuente de recursos para el desarrollo de la competencia digital y el rendimiento de los alumnos.

- Trabajo motivacional: el uso de estos recursos ha de suponer una fuente de motivación para el alumnado que será aprovechada por los docentes para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Enseñanza individualizada: se adaptarán todas las actividades al nivel de competencia curricular ofreciendo una enseñanza inclusiva y diversa.

- Desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado en el uso de los medios informáticos.

- Diseño de actividades de colaboración para fomentar el trabajo cooperativo y el intercambio de información y conocimientos.

- Integración de las TIC en todo el proceso educativo del alumnado.

- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado hacia la información obtenida a través de los medios TIC.



- Fomento de las metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP etc…).

- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Por su parte, los **criterios** que utiliza el centro para integrar las TIC de manera progresiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Incorporación progresiva de las herramientas digitales y plataformas: los alumnos de Ed. Infantil comienzan utilizando tablets para ir progresivamente utilizando los miniportátiles, los portátiles y los ordenadores de sobremesa.

- Adecuación a la edad del alumno y su nivel de competencia curricular.

- Ayuda y formación a todo el profesorado del centro para que adquiera una competencia digital adecuada.

- Ayuda y acceso a las familias para que poco a poco sean competentes digitalmente y puedan ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En el Plan de Atención a la Diversidad elaborado por el centro, se recoge la metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Una de las medidas que se utiliza por parte de la maestra de PT/AL es la inclusión de **tablets** y aplicaciones especiales para trabajar con este alumnado y de esta forma, realizar la tarea de forma más motivadora y eficiente para estos. Por ejemplo, la aplicación ***Mi Talking Tom*** es utilizada con un alumno con discapacidad motórica para que gracias al sonido del gato pueda utilizar su dedo índice y realizar distintas acciones. Así mismo, en el área de inglés se trabaja la inclusión educativa y la individualización del proceso de aprendizaje de cada alumno a través de la aplicación ***Khan Academy Kids*****,** la cual se adapta a las características de cada alumno mediante la configuración inicial de su perfil, así como la evolución que el alumno realiza a través de un mapeo de su actividad en su perfil. Y en el área de matemáticas, se utilizan aplicaciones para favorecer el cálculo y el aprendizaje de las tablas de multiplicar, un contenido que a los alumnos cuesta interiorizar.

En el aula, cada maestro tutor también adapta e individualiza los procesos educativos a través de Forms y tareas en Teams personalizadas al ritmo de cada alumno.

- **Propuesta de innovación y mejora:**



| 3.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje. | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Continuar con la formación e inclusión de los dispositivos tecnológicos (tablets, ordenadores portátiles y otros dispositivos) en el proceso de enseñanza por parte del profesorado y en el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Asignar un ordenador portátil propio para cada alumno de Primaria y una Tablet propia para cada alumno de infantil.<br>- Incluir los elementos tecnológicos como un material más dentro del aula, en donde los alumnos los tengan a su alcance siempre que los necesiten.<br>- Responsabilizar a cada alumno de su dispositivo electrónico. |
| **RESPONSABLE(S)** | Tutores<br>Coordinador TIC |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso pero explicar y empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |
| **MEDIDA** | Establecer dentro de las programaciones didácticas la inclusión de la robótica y la programación desde Ed. Infantil hasta 6º de Primaria. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Empezar a utilizar las cajas de robótica de Spike Lego.<br>- Realizar proyectos significativos dentro de las áreas utilizando la robótica y la programación. |
| **RESPONSABLE(S)** | Coordinador TIC. |

| | |
|---|---|
| | #CompDigEdu<br>Todos los docentes del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso académico. |
| **MEDIDA** | Definir indicadores en las Programaciones Didácticas que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Definir indicadores de logro todos los componentes del Claustro para evaluar y medir el grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Todo el Claustro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre. |

### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**



Para poder conocer las necesidades formativas del profesorado y poder dinamizar y planificar todas las actividades del centro, se realizan diversas reuniones, en donde siempre participan todos los miembros de Claustro por estar este compuesto de pocas personas, y que quedan de la siguiente forma:

- **Claustro de inicio de curso (primera quincena de septiembre):** la Dirección del centro pregunta el grado de nivel de competencia digital de todos los integrantes del Claustro y se revisa el SELFIE for Teachers. Quien aún no lo haya realizado, se le anima a que lo haga para conocer su nivel de competencia digital.
- **Claustro de 1er trimestre:** se ven las necesidades formativas del profesorado y se modifica o establece el Plan de Formación de centro para ese curso académico.
- **Reuniones de Comisión TIC:** se informa a comienzo de curso a la Comisión TIC de las necesidades expuestas el curso anterior y de las posibilidades de formación ofrecidas por parte del CFIE de referencia, así como la puesta en común de ideas para mejorar la formación del claustro actual.
- **Sesiones formativas:** desde el Equipo Directivo y la Comisión TIC se realizan sesiones de formación adecuadas a las necesidades del centro en las que también se van detectando necesidades y solventando las posibles dudas surgidas.

  También se realizan sesiones formativas dentro del Plan de Formación que el centro tiene activo cada curso escolar.
- **Reuniones de Claustro de final de curso:** cuando finaliza el curso escolar, en el Claustro de junio se proponen diferentes ideas de formación de cara al siguiente año, basándose en las carencias detectadas durante el presente.
- **Realización de un formulario de satisfacción y detección de necesidades:** a final de curso, se realiza un formulario de satisfacción de la competencia digital propia y de detección de necesidades (autoevaluación).

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

El profesorado del centro, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el centro y otros impartidos por el CFIE de Salamanca y Ciudad Rodrigo y otras entidades formativas, tanto a través del centro como a título personal. Desde el curso 2020-21 existe el firme propósito de que nuestros docentes sigan formándose, por lo tanto, se han llevado a cabo cursos para mejorar la competencia digital de todo el profesorado. En concreto, se ha realizado un Plan de Formación Intercentros titulado *"Dinamización de la Biblioteca Escolar utilizando las TIC",* en donde a través de la utilización de herramientas y programas informáticos digitales como Canva o StoryBird, nuestros alumnos han dinamizado y modernizado sus bibliotecas escolares utilizando la tecnología.

Para el próximo curso 2023-24, la propuesta formativa irá encaminada al uso de la robótica y la programación en el aula, ahora que nuestros alumnos están acostumbrados al uso diario y constante de los programas informáticos básicos.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Nuestro centro cuenta con un plan de acogida para el nuevo profesorado en el Proyecto Educativo, pero aún no ha sido modificado para incorporar el protocolo a seguir para enseñarle las herramientas TIC del centro. En el plan actual se recogen las actuaciones generales para informar de todo lo relativo al funcionamiento del centro, documentos institucionales, el traspaso de la información de los alumnos y el modo de trabajo que tiene el Claustro en relación a las TIC y el uso de ordenadores.



- **Propuesta de innovación y mejora:**

| **3.3.Desarrollo Profesional.<br>Participación activa de la red de docentes del centro.** | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Implementar el uso de Teams y OneDrive para el trabajo colaborativo de los docentes del centro.<br>- Crear una clase en Canva para compartir los diseños que se realicen de centro. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu<br>Todos los docentes del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso académico. |
| **MEDIDA** | Aumentar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, así como la evaluación docente. |

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Utilizar el archivo Excel proporcionado por la Junta de CyL para la evaluación del alumnado.<br>- Utilizar Additio o Idoceo para la evaluación del alumnado.<br>- Utilizar otras aplicaciones para las autoevaluaciones y coevaluaciones, tanto propias como del alumnado. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu<br>Todos los docentes del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso académico. |
| **MEDIDA** | Impulsar actividades formativas sobre robótica y programación. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar un Plan de Formación junto con el CFIE de Ciudad Rodrigo para realizar actividades formativas sobre robótica y programación en Ed. Infantil y Primaria. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del Centro.<br>CFIE de Ciudad Rodrigo.<br>Coordinador de Formación. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso académico 2023-24. |



### 3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

  - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

A continuación, se indican los estándares que tenemos en cuenta y evaluamos secuenciados por niveles educativos, junto con los indicadores adecuado, muy adecuado o excelente. De esta manera, podemos evaluar dónde se encuentran nuestros alumnos/as y adecuar su respuesta educativa.

| | ADECUADO | MUY ADECUADO | EXCELENTE |
|---|---|---|---|
| **Ed. Infantil** | Se inicia en el uso de las pizarras digitales, ratones y ordenadores táctiles. | Utiliza dispositivos digitales para adquirir aprendizajes de la etapa de Ed. Infantil. Se inicia en el uso de la plataforma digital. | Usa el ratón y los dispositivos digitales con soltura. Utiliza esos dispositivos como complemento en sus aprendizajes. Tiene una buena disposición al uso tecnológico.<br>Se inicia en el uso de la plataforma digital. |
| **1º Ed. Primaria** | Identifica los mecanismos básicos del código escrito, así como algunas | Localiza información básica en diversas fuentes y soportes. | Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | convenciones y características para localizar información en algunas fuentes y soportes. | | soportes. |
| | Relaciona iconos básicos del lenguaje especifico de TIC como entrar, guardar, salir, carpeta, etc. Con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas. | Utiliza, con ayuda, el hardware básico y periféricos. Conoce iconos del lenguaje especifico de TIC para el uso sencillo de programas informáticos educativos y lúdicos. | Utiliza el hardware básico y periféricos usando el lenguaje i9conico especifico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos. |
| | Conoce el hardware básico y periféricos para realizar actividades de escritura, representaciones gráficas, dibujo, trasformación de imágenes o juegos.<br>Participa e intercambia información con ayuda haciendo uso de distintos soportes y herramientas básicas de comunicación en el contexto escolar. | Realiza pequeñas producciones artísticas y participa e intercambia información con ayuda, haciendo uso de diversos soportes y herramientas de comunicación en el contexto escolar. | Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos.<br>Conoce herramientas de comunicación como el correo electrónico de la plataforma educativa Educacyl. |
| | Utiliza la plataforma educativa de manera guiada para realizar deberes, tareas… | Utiliza la plataforma educativa con ayuda para realizar deberes, tareas… | Utiliza la plataforma educativa sin ayuda para realizar deberes, tareas… |
| **2º Ed. Primaria** | Localiza información básica en diferentes fuentes y soportes | Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes. | Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación artística, relatos, gráficos, murales colectivos, paneles informáticos, etc. |
| | Utiliza con ayuda el hardware básico y periféricos y conoce iconos del lenguaje específico de TIC para el uso de sencillos programas informáticos, educativos y lúdicos. | Utiliza el hardware básico y periféricos, usando el lenguaje icónico especifico de TIC. | Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. |
| | Realiza pequeñas producciones artísticas y participa e intercambia información con ayuda, haciendo uso de diversos soportes y herramientas de comunicación en el contexto escolar. | Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos. | Conoce y utiliza el hardware básico, periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas escolares. |
| | Conoce algunas herramientas de comunicación a través de la plataforma digital y las utiliza con ayuda. | Conoce herramientas de comunicación a través de la plataforma digital como el chat y el correo electrónico. | Conoce y utiliza con uso apropiado las herramientas de comunicación que proporciona la plataforma |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | educativa. |
| **3º Ed. Primaria** | Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes. | Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación, artísticas, relatos, gráficos, murales, colectivos, paneles, informáticos, etc. | Busca y selecciona información de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes. |
| | Utiliza hardware básico y periférico, usando el lenguaje icónico específico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos. | Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. | Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. |
| | Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos. | Conoce y utiliza hardware básico periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar. | Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa hardware, periféricos y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos… |
| | Conoce herramientas de comunicación de la plataforma educativa y valora su contexto escolar, público y profesional. | Utiliza herramientas de comunicación de la plataforma educativa y valora su contexto escolar, público y profesional. | Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. |
| **4º Ed. Primaria** | Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación artística, relatos… | Busca y selecciona de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes. | Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados. |
| | Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permitan procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. | Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. | Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase. |
| | Conoce y utiliza hardware básico, periféricos y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar. | Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa hardware periféricos y otras tecnologías, programas educativos, lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos… | Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase. |
| | Conoce las herramientas | Se inicia en el uso de | Utiliza hardware básico y |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de comunicación más comunes y valora sus posibilidades en el contexto escolar, utilizándolas de forma adecuada. | herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o atareas en el contexto escolar. | periféricos y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal, que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos siempre con respeto y fines educativos. |
| **5º Ed. Primaria** | Busca y selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes. | Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados. | Busca de forma autónoma información de diversas fuentes y soportes, redacta los trabajos en procesador de texto, con imágenes y tablas, y maneja programas de presentaciones, insertando elementos e hipervínculos para exposiciones en el aula. |
| | Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. | Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase. | Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje icónico específico para acceder a su uso. |
| | Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usar el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales… | Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales… | Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunta archivos en sus mensajes que le sirvan para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas. |
| | Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. | Utiliza hardware básico y periférico y otra tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. | Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. |
| **6º Ed. Primaria** | Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados. | Busca de forma autónoma información de distintas fuentes y soportes, redacta los trabajo en procesador de texto, con imágenes y tablas, y | Busca y selecciona información en distintas fuentes y soportes, a organiza y contrasta de forma guiada para realizar sencillas investigaciones y |



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | maneja programas de presentaciones, insertando elementos e hipervínculos para exposiciones en el aula. | redacta las conclusiones, aplicando modelos sencillos para elaborar informes y trabajos de síntesis en el ámbito escolar. |
| | Usa editores de texto y se inicia en el de programas para crear representaciones sencillas para exposiciones en clase. | Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunto de archivos en sus mensajes que le sirvan de intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas. | Conoce los conceptos básicos de la terminología de internet y redes interactivas, utilizando distintas herramientas de comunicación para intercambiar información, hacer trabajos cooperativos, usar foros o enviar actividades y tareas. |
| | Utiliza hardware básico y periféricos y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal, que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas. | Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje específico para acceder a su uso. | Reconoce las funciones de los componentes físicos del software que usa. |



- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Teniendo en cuenta la situación que hemos vivido relacionada con la pandemia y el confinamiento, hemos incorporado a nuestras programaciones didácticas un apartado de trabajo de manera on-line en cada uno de los aspectos relacionados con la metodología, la evaluación, el uso de recursos...

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello, se proponen tareas, proyectos y trabajos de manera habitual con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado demuestra, no solo el conocimiento de los contenidos curriculares, sino también la destreza digital de la que dispone.

Actualmente empleamos herramientas como:

- Presentaciones en Power Point, Genially o Canva.
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneDrive, Canva…
- Trabajos en Word.
- Realización de formularios en Forms, Kahoot o Quizzit.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

| | BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|---|---|---|---|---|
| **ALUMNADO** | | | | |
| Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual. | | | | |
| Elaboración de tareas y trabajos utilizando las herramientas propuestas. | | | | |
| Realización de formularios virtuales. | | | | |
| Utilización de la aplicación Teams. | | | | |
| Uso correcto de los portátiles que tienen asignados. | | | | |
| **PROFESORADO** | | | | |
| Comunicación a través de la aplicación para móviles Kaizala. | | | | |
| Uso del correo corporativo para comunicaciones formales. | | | | |
| Uso de las herramientas Office 365 y OneDrive. | | | | |
| Utilización de la aplicación Teams. | | | | |
| Uso de Teams para acceder a los documentos y recursos del centro. | | | | |
| Utilización del cuaderno de aula OneNote. | | | | |
| Uso de blogs personales. | | | | |
| Utilización de la PDI y ordenadores en el aula: licencias digitales, bancos de recursos, webs de juegos… | | | | |
| Explicación de los contenidos de los libros de texto mediante aplicaciones como Canva. | | | | |
| **FAMILIAS** | | | | |
| Acceso a Classdojo para la información y comunicación con el profesorado. | | | | |
| Acceso a la web del centro. | | | | |
| Utilización de la aplicación Teams. | | | | |
| Uso del correo corporativo de la Junta para comunicaciones formales y el envio de documentos. | | | | |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Para poder analizar adecuadamente los aprendizajes adquiridos con tecnologías digitales se establecen diversos cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción en relación con las actividades realizadas, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

La Comisión TIC realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y propone estrategias de mejora. Analiza diversos aspectos, entre los que destacan:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos (lo hemos analizado en el punto anterior).
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en el uso de las herramientas digitales
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Todas estas reflexiones se recogen en los cuestionarios realizados, así como en las actas de reuniones de Inter nivel, CCP y Claustro.

Además de todo ello, el aprendizaje de los alumnos se evalúa a través de la **herramienta Forms**, siendo la herramienta digital más usada para las evaluaciones de situaciones de aprendizaje o los contenidos del libro de texto. Por ejemplo, en la asignatura de Naturales se realiza un examen tipo test cada vez que termina una unidad, formando parte de la nota final del tema y por lo tanto, de la nota final trimestral.



A parte de Forms, en otras ocasiones se suele usar la aplicación de **Kahoot**, pero de forma más lúdica y no tan formal como si se usa la aplicación de Forms.

- **Procesos organizativos:**

  - **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La Comisión TIC evalúa el contexto tecnológico para poder desarrollar una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Elaboración de horarios para poder realizar los agrupamientos oportunos para el uso correcto de los medios que tiene el centro a disposición del alumnado.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones obtenidas se reflejarán en la Memoria Final de Curso y se tendrán en cuenta el próximo curso para la organización del Plan TIC.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Los instrumentos empleados para valorar los procesos organizativos son los ya mencionados en el apartado anterior, además de las reuniones de coordinación realizadas por parte de la Comisión TIC, CCP y Claustro.

- **Procesos tecnológicos:**

  - **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La Comisión TIC evalúa anualmente, y siempre a principio de curso, la eficacia de las redes y servicios del centro. Analiza los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro (programas y aplicaciones oficiales como Colegios y GECE).
- Actualización de la página web del centro, Aulas en Teams, cuadernos de OneNote y blogs educativos.
- Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado, alumnado y familias.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado a través de los medios puestos a su disposición (Kaizala).
- Utilización de las herramientas de Office 365 en las tareas educativas y de compartir documentos por parte del profesorado.
- Actualización de las nuevas aplicaciones instaladas en los equipos y dispositivos del centro.



  - **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

La Comisión TIC recoge por escrito las incidencias que se pudieran producir en la estructura funcional y las redes para poder solucionarlas y mejorar los servicios en el futuro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.4. Procesos de Evaluación. | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Autorreflexión personal de cada docente en cuanto a su competencia TIC en el proceso de evaluación |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Utilizar la herramienta de autorreflexión SELFIE for Teachers para que cada docente reflexione sobre su propia práctica docente y su competencia TIC en el proceso de evaluación.<br>- Reuniones individuales entre el equipo directivo y los docentes del centro para guiarles en el proceso. |
| **RESPONSABLE(S)** | Cada docente del centro.<br>Equipo directivo. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso pero explicar y empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |
| **MEDIDA** | Establecer criterios e instrumentos digitales comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Establecer criterios digitales comunes para la evaluación en los primeros Claustros del curso académico.<br>- Utilizar instrumentos digitales para la evaluación como Teams, Forms y Kahoot. |
| **RESPONSABLE(S)** | Coordinador TIC.<br>#CompDigEdu<br>Todos los docentes del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso pero empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |
| **MEDIDA** | Sistematizar y modernizar el proceso de evaluación a través de las TIC. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Trabajar en el desarrollo de formas distintas de evaluación a través de las TIC mediante cursos de formación de centro o exteriores al mismo. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Todo el Claustro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso pero explicar y empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |



### 3.5.Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las Programaciones de las distintas áreas que actualmente están aprobadas en nuestro centro, se basan en la planificación y el desarrollo de las TIC como materia transversal,

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

a pesar de que en la práctica, las TIC están siendo utilizadas de manera efectiva y constante por nuestro alumnado y profesorado. El profesorado planifica actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC con programas y aplicaciones que en muchos casos son de uso colaborativo.

Además, en nuestro centro se establecen dos talleres en las tardes, talleres de actividades extraescolares, que desarrollan la competencia digital del alumnado de manera semanal, siendo un gran apoyo de la actividad lectiva.

A continuación se muestran los objetivos, actividades y recursos metodológicos recogidos en nuestras programaciones didácticas y directamente asociados con las TIC:

| CURSOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | RECURSOS |
|---|---|---|---|
| **INFANTIL** | Iniciarse en el manejo básico del ordenador (encendido, ratón).<br><br>Iniciarse en el lenguaje computacional y programación de pequeños robots. | Actividades interactivas del método, actividades online.<br><br>Programación básica del robot NEXT.<br><br>Actividades de realidad aumentada. | - Página de recursos del método.<br><br>- Panel interactivo.<br><br>- Odenador de mesa.<br><br>- Robot NEXT.<br><br>- Tablets. |
| **1º y 2º PRIMARIA** | Manejar de manera responsable sus ordenadores personales en el aula.<br><br>Integrar las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.<br><br>Repasar y afianzar contenidos con medios digitales.<br><br>Utilizar la plataforma Teams para comunicarse. | Actividades interactivas online.<br><br>Uso de diferentes páginas webs y apps para el repaso de contenidos.<br><br>Participación en el chat del Teams de la clase. | - Ordenadores personales del centro.<br><br>- Apps y páginas webs (WordWall, Liveworksheets, Youtube, Kahoot, Padlet…). |
| **3º y 4º PRIMARIA** | Aprender a gestionar la cuenta de Educacyl.<br><br>Modificar contenido digital sencillo con diferentes herramientas.<br><br>Iniciarse en la búsqueda de información sencilla | Manejo del correo electrónico y sus contraseñas personales.<br><br>Creación de contenido en herramientas digitales como Canva. | - Ordenadores personales del centro.<br><br>- Apps y páginas web (WordWall, Liveworksheets, Youtube, Kahoot, Genially, Padlet…). |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | |
|---|---|---|---|
| | online.<br><br>Manejar el correo electrónico.<br><br>Integrar las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | Repaso de contenidos en plataformas digitales (Genially, Liveworksheets, WordWall…). | - Teams.<br><br>- Blogs de aula. |
| **5º y 6º PRIMARIA** | Crear contenido digital con diferentes herramientas.<br><br>Compartir documentos y crear trabajos colaborativos en entornos digitales.<br><br>Gestionar la cuenta de Educacyl.<br><br>Usar Teams como medio de comunicación y recurso en situaciones de ausencias.<br><br>Gestionar y organizar documentos en OneDrive.<br><br>Iniciarse en la búsqueda de comprensión de información y contenidos online.<br><br>Repasar y afianzar contenidos con medios digitales.<br><br>Trabajar la seguridad en entornos digitales. | Creación de carpetas en OneDrive y organización de los recursos creados.<br><br>Creación de documentos compartidos para proyectos colaborativos.<br><br>Repaso de contenidos con medios digitales.<br><br>Manejo del correo electrónico y las contraseñas personales.<br><br>Manejo de diferentes herramientas de creación de contenidos (Canva, Pixton, CapCut).<br><br>Realización y envío de tareas por Teams.<br><br>Búsqueda y análisis de la información encontrada por la web.<br><br>Seguridad digital y análisis de fake news. | - Ordenadores personales del centro.<br><br>- Apps y páginas web (WordWall, Liveworksheets, Youtube, Kahoot, Genially, Padlet, Quizziz, LeoCyL, CapCut…).<br><br>- Teams.<br><br>- Blogs de aula.<br><br>- Tareas de lectura en Teams.<br><br>- Cuadernos en OneNote. |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

El **anexo III del Decreto 38/2022** recoge los contenidos de cada una de las áreas y de los cursos para la adquisición de la competencia digital. Son los siguientes:

| CIENCIAS DE LA NATURALEZA | |
|---|---|
| **1º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br>• Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros.<br>• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.<br>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.<br>• Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.<br>• Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.<br>• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). |
| **2º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br>• Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros.<br>• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.<br>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.<br>• Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.<br>• Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.<br>• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). |
| **3º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. |

| | |
|---|---|
| | • Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.<br><br>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.<br><br>• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). |
| **4º EP** | A. CULTURA CIENTÍFICA<br><br>• La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.<br><br>• Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.<br><br>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital persona del aprendizaje.<br><br>Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.<br><br>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.<br><br>• Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.<br><br>• Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.<br><br>• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). |
| **5º EP** | A. CULTURA CIENTÍFICA<br><br>• La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.<br><br>• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en ámbito científico tecnológico.<br><br>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).<br><br>• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.<br><br>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.<br><br>• Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | prototipado, prueba, evaluación y comunicación.<br><br>• Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.<br><br>• Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. |
| **6º EP** | A. CULTURA CIENTÍFICA<br><br>• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico tecnológico.<br><br>• La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.<br><br>• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en ámbito científico tecnológico.<br><br>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).<br><br>• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.<br><br>2.Proyectos de diseño y pensamiento computacional. |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | • Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.<br><br>• Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).<br><br>• Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.<br><br>• Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. |

| **CIENCIAS SOCIALES** | |
|---|---|
| **1º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje<br><br>• Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. |
| **2º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje<br><br>• Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. |
| **3º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. |
| **4º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. |
| **5º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).<br><br>• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje |

| | |
|---|---|
| | seguros.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. |
| **6º EP** | B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN<br><br>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.<br><br>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.<br><br>• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).<br><br>• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.<br><br>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.<br><br>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.<br><br>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. |



| **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL** | |
|---|---|
| **1º EP** | B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. |
| **2º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br><br>• Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.<br><br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido. |

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| **3º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.<br>B. EXPERIMENTCIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>• Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.<br>• Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.<br>• Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.<br>• Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. |
| **4º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.<br>• Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.<br>• Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. |
| **5º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y<br>audiovisuales.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN.<br>• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.<br>• Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.<br>• Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.<br>• Las herramientas y las técnicas básicas de animación. |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| **6º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN.<br>• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.<br>• Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.<br>• Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. |

| **MÚSICA Y DANZA** | |
|---|---|
| **2º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. |
| **3º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. |
| **4º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN<br>• Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. |
| **5º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN<br>• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.<br>• Plagio y derechos de autor. |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | • Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. |
| **6º EP** | A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN<br>• Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.<br>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN<br>• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.<br>• Plagio y derechos de autor.<br>• Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. |



| **EDUCACIÓN FÍSICA** | |
|---|---|
| **1º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA<br>• Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.<br>G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>• Fuentes para la obtención de información.<br>• Instrumentos y dispositivos digitales.<br>• Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. |
| **2º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA<br>• Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.<br>G. INFORMACION, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>• Instrumentos y dispositivos digitales.<br>• Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. |
| **3º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA |

| | |
|---|---|
| | • Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.<br><br>G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Instrumentos y dispositivos digitales.<br><br>• Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. |
| **4º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA<br><br>• Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.<br><br>G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Instrumentos y dispositivos digitales.<br><br>• Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. |
| **5º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA<br><br>• Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.<br><br>G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Instrumentos y dispositivos digitales.<br><br>• Fuentes de información relacionadas con el área.<br><br>• Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. |
| **6º EP** | B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA<br><br>• Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.<br><br>G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN<br><br>• Instrumentos y dispositivos digitales. |

| | |
|---|---|
| | • Fuentes de información relacionadas con el área.<br><br>• integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. |

| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | |
|---|---|
| **2º EP** | B. COMUNICACIÓN<br><br>• Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.<br><br>• Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad. |
| **3º EP** | B. COMUNICACIÓN<br><br>• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada en soportes diversos. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.<br><br>• Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La propiedad intelectual y la privacidad. |
| **4º EP** | B. COMUNICACIÓN<br><br>• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada en medios y soportes diversos. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.<br><br>• Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.<br><br>• Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.<br><br>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES<br><br>• Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. |
| **5º EP** | B. COMUNICACIÓN<br><br>• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración critica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.<br><br>• Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.<br><br>• Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.<br><br>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES<br><br>• Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. |
| **6º EP** | B. COMUNICACIÓN<br><br>• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) y la información explicita e implícita, e interpretación del sentido global |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | realizando las inferencias necesarias. Valoración critica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.<br><br>• Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.<br><br>• Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.<br><br>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES<br><br>• Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes. |



| **LENGUA EXTRANJERA** | |
|---|---|
| **2º EP** | A. COMUNICACIÓN<br><br>• Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. |
| **3º EP** | A. COMUNICACIÓN<br><br>• Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.<br><br>• Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.<br><br>B. PLURILINGÜISMO<br><br>• Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. |

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | • Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. |
| **4º EP** | A. COMUNICACIÓN<br>• Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.<br>• Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.<br>B. PLURILINGÜISMO<br>• Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.<br>• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. |
| **5º EP** | A. COMUNICACIÓN<br>• Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.<br>• Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.<br>• Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.<br>B. PLURILINGÜISMO<br>• Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.<br>• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas. |
| **6º EP** | A. COMUNICACIÓN<br>• Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda de información en medios analógicos y digitales.<br>• Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.<br>• Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, |

| | |
|---|---|
| | herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.<br><br>B. PLURILINGÜISMO<br><br>• Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.<br><br>• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas. |

| **MATEMÁTICAS** | |
|---|---|
| **1º EP** | C.SENTIDO ESPACIAL<br><br>• Propiedades de formas geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.<br><br>D.SENTIDO ALGEBRÁICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.<br><br>• Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa. |
| **2º EP** | D. SENTIDO ALGEBRÁICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. |
| **3º EP** | C.SENTIDO ESPACIAL<br><br>• Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas.<br><br>• Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | • Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales.<br><br>D. SENTIDO ALGEBRÁICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión de problemas o conjeturas.<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.<br><br>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO<br><br>• Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.<br><br>• Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. |
| **4º EP** | C.SENTIDO ESPACIAL<br><br>• Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales.<br><br>D.SENTIDO ALGEBRÁICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.<br><br>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO<br><br>• Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.<br><br>• Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. |
| **5º EP** | A. SENTIDO NUMÉRICO<br><br>• Utilización de las herramientas digitales para la creación de contenidos digitales,<br><br>desarrollo y asimilación de saberes relacionados con las operaciones.<br><br>• Estrategias en el uso de las herramientas digitales para la creación de contenidos y |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | para la resolución de situaciones problematizadas relacionadas con la educación financiera.<br><br>B. SENTIDO DE LA MEDIDA<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida.<br><br>C.SENTIDO ESPACIAL<br><br>• Técnicas de construcción de formas geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.<br><br>• Propiedades de formas geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).<br><br>• Representación y creación elemental de escalas y graficas sencillas incluyendo<br><br>la creación de contenido digital a través de herramientas digitales.<br><br>• Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.<br><br>D.SENTIDO ALGEBRAICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones.<br><br>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO<br><br>• gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): interpretación y representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.<br><br>• Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. |
| **6º EP** | A. SENTIDO NUMÉRICO<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenido digital, el desarrollo y la asimilación de saberes relacionados con las operaciones.<br><br>• Estrategias en el uso de herramientas digitales para la creación de contenido digital y la comprensión de saberes relacionados con la educación financiera.<br><br>B. SENTIDO DE LA MEDIDA<br><br>• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida. |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | C.SENTIDO ESPACIAL<br><br>• Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.<br><br>• Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geométrica dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).<br><br>• Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales.<br><br>D.SENTIDO ALGEBRÁICO<br><br>• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.<br><br>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO<br><br>• Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.<br><br>• Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. |



- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El acceso a los contenidos y todos los recursos digitales en el centro es muy sencillo, ya que todas las aplicaciones y programas que se emplean a nivel de centro están instalados en todos los dispositivos, tanto del alumnado como del profesorado. De esta forma, el profesorado ve simplificada su tarea a la hora de llevar a la práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje con dispositivos y herramientas digitales, no teniendo que perder tiempo en descargar ninguna aplicación. Las aplicaciones que se quieran usar a nivel particular en cada aula si serán de descarga y/ instalación por parte del profesorado.

Por su parte, los proyectos y planes institucionales están alojados en la carpeta OneDrive del centro, así como en la pestaña de materiales del grupo de Teams del Claustro. Para el conocimiento por parte de los padres, estos documentos están alojados en la página web del centro.

El material didáctico compartido entre profesores está alojado en la carpeta de Teams del Claustro y el material didáctico para los alumnos se aloja en los grupos de Teams, en los grupos de OneDrive o en los grupos de OneNote, dependiendo de la forma en la que funciona cada maestro del centro.

También existen maestros en el Claustro que comparten y difunden sus propios recursos didácticos y materiales educativos realizados por ellos mismos a través de sus Blogs personales o de cuentas de Facebook e Instagram, creando una red educativa de docentes en la que compartir es la clave.

El Centro también dispone de 2 actividades o talleres de tarde relacionados con las TIC: uno de ellos se realiza los lunes en la localidad de Villarino bajo el nombre de "Informática y Mecanografía" y el otro se realiza los jueves en la localidad de Trabanca bajo el nombre de "Informática y juego". Los alumnos de ambas localidades pueden asistir al uno o al otro indistintamente, trasladándose de localidad, pero desde el Centro se ha querido que estos talleres relacionados con las TIC se realicen en ambas localidades para favorecer la asistencia de todos los alumnos, no siendo la geografía un impedimento para acceder a este tipo de formación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| **3.5. Contenidos y currículos.** | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Realizar un Plan de acogida TIC para el nuevo alumnado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar un plan adaptado a nuestro centro y sus características para acoger al nuevo alumnado y prepararlo en la utilización de las TICs como lo hacemos en el centro.<br>- Concienciar al profesorado de la importancia de acoger al nuevo alumnado y formarlo en la utilización de las TICs del centro. |
| **RESPONSABLE(S)** | El tutor del nuevo alumnado.<br>Equipo directivo.<br>#CompDigEdu |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso en cuanto llegue un nuevo alumno. |
| **MEDIDA** | Realizar un repositorio de contenidos didácticos para el profesorado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Consensuar una plataforma eficiente para la creación oficial de un repositorio de contenidos didácticos en donde todo el profesorado pueda compartir sus materiales.<br>- Animar al profesorado para que comparta tanto sus materiales propios como otros realizados por otros profesionales, siempre citando la fuente o la autoría de los mismos. |
| **RESPONSABLE(S)** | Coordinador TIC.<br>#CompDigEdu<br>Todos los docentes del centro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso pero empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |
| **MEDIDA** | Creación de recursos digitales y páginas webs, blogs o cuentas educativas en diferentes plataformas por parte del profesorado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Liderar un cambio educativo animando a todo el |

| | |
|---|---|
| | profesorado en la creación de recursos educativos digitales y su publicación en blogs, páginas webs, redes sociales etc…<br>- Realizar alguna formación sobre la creación de recursos digitales con Canva, Capcut o EdPuzzle.<br>- Motivar al profesorado que ya realiza recursos digitales para que enseñe a sus compañeros y se pueda crear una red de aprendizaje entre compañeros. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Todo el Claustro. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso, pero explicar y empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre. |

### 3.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El CRA LOS ARRIBES dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación con toda la comunidad educativa:



- **Página Web:** http://cralosarribes.centros.educa.jcyl.es/sitio/

- **Correo electrónico de la Junta de Castilla y León:** 37009660@educa.jcyl.es

  Cada alumno tiene su cuenta de correo electrónico y su contraseña, y a partir de 3º de Primaria se usa de forma diaria para las comunicaciones y trabajos de clase.

- **Plataformas virtuales:**
  - **Grupo de Teams de Claustro:** espacio para compartir los documentos de centro y trabajar colaborativamente sobre los mismos.
  - **Grupo de Teams del aula de Trabanca:** espacio para la comunicación, trabajo grupal y asignación de tareas en el aula unitaria de Trabanca.
  - **Cuaderno OneNote Docente (tutora de Trabanca):** espacio de trabajo persona de la tutora de trabanca, utilizado a modo de cuaderno personal docente.
  - **OneNote (5º y 6º Primaria en la asignatura de inglés):** espacio de trabajo en los niveles de 5º y 6º. Cada unidad del libro de texto es dividida en las distintas skills (Vocabulary, Reading, Listening, Writing and Games), en donde los alumnos hacen distintas actividades colaborativas, de ampliación y refuerzo de los contenidos vistos.

- **Blog educativo de inglés:** https://easypeasyenglishteacherlydia.wordpress.com/

  Blog de actividades interactivas de refuerzo y ampliación para la asignatura de inglés.

- **Padlet:** https://padlet.com/37009660/nuestra-biblioteca-virtual-4fnb0xf84mtuo7co

  En este espacio digital tenemos nuestra BIBLIOTECA VIRTUAL, en donde los alumnos digitalizan cuentos y audio-cuentos escritos por ellos mismos para que los pueda leer cualquier persona.

- **Redes Sociales (Twitter):** https://twitter.com/cralosarribes?lang=es

  Nuestro nombre en Twitter es **@cralosarribes**
  Se realizan un mínimo de 3 publicaciones semanales.

- **Classdojo:** comunicación interna con las familias y muro de la clase.

- **Kaizala:** comunicación interna del profesorado.

- **Canva:** aplicación en donde los alumnos tienen un aula compartida. En ella realizan trabajos colaborativos y simultáneos para realizar presentaciones, murales, comics, video-cuentos, tarjetas, posters decorativos etc…



- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Todas las herramientas anteriormente expuestas se usan con asiduidad en el centro por parte de algunos o todos los componentes de nuestra comunidad educativa. Más específicamente, en la siguiente tabla mostramos las relaciones que se establecen entre los miembros y cuales son los criterios de colaboración, interacción y trabajo entre los mismos:

| MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE COLABORAN, INTERACCIONAN Y TRABAJAN CONJUNTAMENTE | CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ENTRE ELLOS |
|---|---|
| **Equipo directivo - Profesorado** | Las comunicaciones formales se realizan a través del correo corporativo, ya sea de forma individual o colectiva. Por ejemplo, las convocatorias de reuniones de CCP o Claustro se realizan mediante correo electrónico difundiéndolo al grupo de Claustro creado. |

| | |
|---|---|
| | Las comunicaciones informales e información diaria se realiza a través de la aplicación para móviles Kaizala, en donde hay un grupo común de difusión. |
| **Profesor - Profesor** | Las **comunicaciones formales** entre profesores se realizan a través del **correo electrónico corporativo educacyl.**<br><br>El centro cuenta con un correo corporativo formado por todos los profesores del centro. Se utilizan las aplicaciones de este correo (OneDrive, SharePoint etc…) para los documentos que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar (actas, listas de alumnos, carteles de los "Viernes de Lectura" etc…).<br><br>La información sobre **formación y cursos del CFIE** llega a través del correo electrónico de la **Coordinadora de Formación.**<br><br>Las **comunicaciones informales** entre profesores se realizan a través de la aplicación para móviles **Kaizala**, tanto de forma grupal mediante el grupo que comparte el Claustro como de forma individual con los chats privados.<br><br>Las reuniones no presenciales de Claustro, CCP, Consejo Escolar etc… se realizan a través de la aplicación **Teams**. |
| **Profesor - Alumnos** | La comunicación se realiza a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso.<br><br>En todo momento se tendrán en cuenta las normas de comportamiento que se deben tener en Internet (netiquetas, huella digital, derechos de autor, acceso a páginas web etc…). Ante un mal comportamiento, se priva al alumno del uso del ordenador y se aplican las normas recogidas en el RRI.<br><br>El intercambio de material entre alumnos y profesores se realiza a través del correo electrónico o en su caso, mediante la herramienta de Canva cuando el trabajo se realiza en dicha web. |
| **Alumno - Alumno** | La comunicación entre iguales se realiza a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso. |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | El intercambio de material entre alumnos se realiza a través del correo electrónico o en su caso, mediante la herramienta Canva cuando el trabajo se realiza en dicha web. |
| **Profesores - Familias** | Las **comunicaciones formales** se realizan a través del **correo corporativo educacyl.** Dichas comunicaciones se realizan en horario lectivo y en horas prudentes de la mañana.<br>El profesorado contestará a los correos en su horario de trabajo y cuando le sea posible.<br><br>La interacción entre estos dos agentes cuando tenga que ser en la distancia se realizará a través de **Teams** y siempre en horario de trabajo y/o tutorías del profesorado.<br><br>Las **comunicaciones informales** se realizarán a través de la aplicación para móviles **Classdojo**, y éstas tendrán un horario más flexible, entendiendo que en muchas ocasiones se trata de dudas por parte de las familias o instrucciones del profesorado.<br><br>Tanto profesores como familias pueden usar también el **teléfono** del centro para comunicaciones que requieran rapidez. |
| **Centro - Familias** | Las **comunicaciones formales** se realizarán a través del **correo corporativo educacyl** y mediante el grupo de difusión de las familias de cada curso escolar. También se realizarán comunicaciones individuales a los correos electrónicos de determinadas familias.<br><br>Las **comunicaciones informales** se realizarán a través de la aplicación para móviles **Classdojo** en el muro general del centro, en donde están agregadas todas las familias. También existe la posibilidad de tener conversaciones privadas entre las familias y la directora del centro a través d esta aplicación.<br><br>El **teléfono** del centro está a disposición de las familias para comunicarse en todo momento con la Dirección del centro y siempre en horario lectivo o de Secretaría.<br><br>Las **informaciones generales** del Centro a las familias llegarán a través de la **página web del centro** y de la red social **Twitter**. |

| | |
|---|---|
| **Centro - Exterior** | Las **comunicaciones formales** se realizan a través del **correo corporativo del centro** y de la aplicación **Hermes** .<br><br>Las **comunicaciones informales y de conocimiento de toda la comunidad educativa** se realizan a través de la **página web del centro** y de la red social **Twitter**. |

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Para el diagnóstico y la valoración de esta área utilizamos la siguiente rúbrica al final de cada trimestre como forma de evaluación continua pero también se utiliza a final de cada curso escolar para evaluar todo el proceso digital durante el curso y dejarlo de esta forma plasmado en la Memoria de final de curso:

| INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Los profesores utilizan las herramientas digitales para comunicarse e interaccionar con los compañeros de centro. | | | | |
| El correo electrónico es eficaz para la comunicación entre profesores, las familias y los alumnos. | | | | |
| Las Aulas de Teams son eficaces y eficientes para llevar a cabo una interacción fluida ente los profesores y con el alumnado. | | | | |
| La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa. | | | | |
| La secretaría virtual de la página web del centro es utilizada por las familias. | | | | |
| La red social Twitter sirve al centro para dar a conocer a los padres y al exterior las actividades que se realizan en el centro. | | | | |
| Los alumnos respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utilizan la herramientas digitales de forma responsable y segura. | | | | |
| Las herramientas digitales utilizadas en el centro para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes. | | | | |
| Se cumple el protocolo de actuación marcado para las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | |
| El alumnado está motivado hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las TIC. | | | | |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Crear más visibilidad del centro manteniendo la actualización constante de Twitter. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Actualizar Twitter al menos cada 2 días para dar visibilidad al centro y las actividades que se llevan a cabo.<br>- Interaccionar con otras cuentas educativas y otros centros a través de la aplicación para crear redes e contacto, colaboración y trabajo intercentros. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso. |

| | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Seguir realizando formación en torno a la creación de recursos y bancos para organizarlos, creación de Blogs o redes sociales educativas personales (Twitter, Instagram) y dispositivos móviles. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Crear un grupo de trabajo docente para aprender a utilizar y crear recursos y bancos para su organización.<br>- Motivar a los docentes a crear Blogs, cuadernos del alumnado en OneDrive, o crear una red social educativa para la difusión de su trabajo docente individual, así como el del centro. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre y durante todo el curso escolar. |
| **MEDIDA** | Involucrar a todas las familias y la comunidad escolar en general en el uso de las aplicaciones Office 365 para la comunicación y gestión de la información con el centro. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar una formación para las familias en el uso del correo electrónico Office 365, Teams y Forms.<br>- Utilización por parte del profesorado la aplicación de Forms cuando necesiten recopilar información de las familias.<br>- Motivar a las familias y a toda la comunidad educativa en la utilización de la red social de Twitter para conseguir más interacción, así como el uso de la Web para la descarga de los documentos del centro. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Comisión TIC.<br>Tutores y especialistas. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Primer trimestre y durante todo el curso académico. |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

### 3.7.Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A continuación, indicamos los dispositivos con los que contamos en cada una de las aulas de nuestro centro:

| AULA | PIZARRA DIGITAL | ORDENADORES | OTROS |
|---|---|---|---|
| INFANTIL VILLARINO | 1 Panel interactivo SMART SBID-MX265-V3 | 1 para profesor<br>1 para rincón de informática (alumnos)<br>4 tablets:<br>- Verde (Yoga)<br>- Roja (Yoga)<br>- Naranja (Lenovo)<br>- Azul (Lenovo) | Altavoces |
| PRIMARIA VILLARINO | A la espera de instalar 1 Panel interactivo SMART SBID-MX265-V3 | 1 para profesor (REF. ED37009660P701).<br>9 ordenadores portátiles de alumnos. | Altavoces<br>Teclado<br>Ratón |
| INGLÉS/MÚSICA VILLARINO | 1 Pizarra Digital SMART | 1 para profesor (REF. ED37009660M701).<br>- Naranja HP: REF. ED37009660M003 | Altavoces<br>Cañón (Acer) |
| SALA DE PROFESORES | A la espera de instalar 1 Panel interactivo SMART SBID-MX265-V3 | 1 ordenador de sobremesa para uso común (REF. ED37009660P702).<br><br>1 ordenador de sobremesa para uso común (REF. ED37009660P703). (No imprime). | |
| BIBLIOTECA | A la espera de instalar 1 Panel interactivo SMART SBID-MX265-V3 | 1 ordenador de sobremesa para uso común (REF. ED37009660P704). | Altavoces<br>Teclado<br>Ratón |
| DESPACHO DIRECCIÓN | | 1 ordenador de sobremesa. | Teclado<br>Ratón |
| AULA UNITARIA TRABANCA | 1 Pizarra Digital SMART | 1 para profesor REF.ED37009660P700.<br>1 auxiliar PT/AL: REF. ED37009660M007<br>1 auxiliar PT/AL: REF. | Teclado<br>Ratón<br>Altavoces (x2).<br>Cañón (Mitsubishi) |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ED37009660P001<br><br>5 miniportátiles de alumnos.<br>- Verde HP: REF. ED37009660M004<br>- Azul HP: REF. ED37009660M005<br>- Rojo HP: ED37009660M002<br>- Amarillo HP: REF. ED37009660M001<br>- ONLIFE: REF. ED37009660M006<br><br>2 tablets:<br>- Amarilla (Lenovo)<br>- Azul (Lenovo) | Impresora HP Deskjet 2723e<br>Fotocopiadora KONICA MINOLTA |



- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

**Redes y servicios de aula:**

Todas las aulas del centro donde se atiende al alumnado, ya sea con docencia directa con tutores y especialistas o docencia indirecta (apoyos o sala de profesores) cuentan con un ordenador fijo o portátil. Todas las aulas con docencia directa cuentan con pizarra digital tecnología Smart con su correspondiente cañón proyector, a excepción del aula de infantil de Villarino que tiene una pizarra digital y el aula de Primaria de Villarino que aún no la tiene instalada, pero está aprobada y estamos a la espera de que llegue al centro.

La pizarra digital del aula de Infantil de Villarino fue recibida el curso pasado y durante este curso nos han aprobado el envío de 3 pizarras digitales con sus correspondientes soportes móviles (adquisición por parte del centro) para poder usarlas en las distintas aulas e incluso en el hall de entrada. 1 se instalará en el aula de Primaria de Villarino, otra en la sala de profesores y la última en la biblioteca de Villarino en la planta de arriba para poder tener conexión en dicha planta.

Los alumnos de 3º a 6º de Primaria en ambas localidades (Villarino y Trabanca) tienen asignados sus propios ordenadores. Los dispositivos de Villarino fueron donados por el Ayuntamiento a principios de este curso 2022-23 y aunque funcionan un poco lentos, gracias a ellos los alumnos pueden tener conexión diaria y constante para realizar actividades interactivas dentro del aula. Los dispositivos de la localidad de Trabanca fueron repartidos por la Junta de Castilla y León el curso pasado, 2021-22, y se decidió llevarlos a Trabanca porque funcionan más rápido y allí la conexión es peor.

Cada alumno dispone de un usuario y contraseña de la Junta para poder acceder a todos los servicios Office 365, tanto desde el centro como desde sus casas.

Todos los ordenadores tienen instalado su software correspondiente y es tarea de cada tutor o responsable de cada aula el de instalar los libros digitales que se usan en su aula como complemento y apoyo digital a los libros de texto que se usan en el centro. De esta forma, las clases se suelen desarrollar de manera digital e interactiva. El alumnado participa, interactúa en las pantallas táctiles, corrige las tareas y visiona los contenidos. Además, cuando acaban la tarea del día se le ofrecen actividades interactivas de refuerzo y ampliación a través de las distintas herramientas del paquete Office365.

En el caso de los alumnos de infantil, 1º y 2º de Primaria, se utilizan tablets que Amazon, en su iniciativa de "Un click para el cole", promovida por la pandemia de la COVID-19, donó al centro en el curso 2020-21. Los alumnos de 1º y 2º de Primaria también utilizan los portátiles de los que dispone el centro, los cuales se los prestan los alumnos de Primaria si no los están utilizando.

Todos los ordenadores se utilizan con el correo y la contraseña Educacyl, y tanto el Claustro como los alumnos están concienciados de que para usar cualquier ordenador tiene que abrir sesión con sus credenciales.

**Redes y servicios del centro:**



El profesorado del centro tiene a su disposición en su aula un ordenador, de sobremesa o portátil, con sus respectivos complementos (altavoces, ratón, teclado…). Además, tienen a su disposición 2 ordenadores en la sala de profesores para buscar información, realizar materiales o imprimir.

El centro tiene una fotocopiadora multifunción en la sala de material de Villarino, la cual está conectada al ordenador de dirección para imprimir y escanear y al ordenador de la sala de profesores solamente para imprimir. En el centro de Villarino existen otras impresoras (en el despacho y en la sala de profesores), las cuales funcionan, pero no están actualmente en funcionamiento porque los cartuchos de tinta son excesivamente caros.

En el centro de Trabanca hay una fotocopiadora multifunción muy antigua que solo sirve para fotocopiar. Las fotocopias salen en muy mala calidad, pero los docentes se apañan. A principios de este curso 2022-23 se ha adquirido por parte del centro una impresora HP que está configurada dentro del programa HP Instant Ink, mediante el cual los cartuchos de tinta salen muy baratos y siempre imprimiendo a color.

La Biblioteca de Villarino, ubicada en la planta de arriba, cuenta con un ordenador de sobremesa que se utiliza para la gestión de la biblioteca. Este ordenador cuenta con el programa Abies para la gestión de préstamos.

En el despacho de dirección hay un ordenador de sobremesa que es utilizado por la directora del centro y es donde se encuentran los programas de gestión Colegios, Hermes y GECE. Este ordenador está conectado a la fotocopiadora grande y es aquí donde llegan todos los documentos escaneados. Todo el profesorado puede acceder a este ordenador siempre que lo necesite.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Las dos localidades del CRA funcionan a través del servicio de **Escuelas Conectadas**, un programa de la Junta de Castilla y León con el que se ha dotado a nuestro centro de una conectividad a internet que antes no teníamos. Así mismo, se ha realizado una gran instalación de cables y se han configurado y puesto en marcha todos nuestros dispositivos a través de la red Wifi de **CED_ INTERNET** y **CED_DOCENCIA**, a través de las redes que se conectan los alumnos y los profesores. Para ello, tanto el profesorado como el alumnado saben que tienen que conectarse a dichas redes introduciendo sus claves personales de la Junta de Castilla y León (usuario @educa.jcyl.es y su contraseña).

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro la realiza el Equipo Directivo teniendo en cuenta las necesidades del centro.

La **adquisición de nuevos materiales** se realiza cuando la Junta nos ofrece remesas de dispositivos electrónicos, en las cuales siempre pedimos algunas cantidades objetivas atendiendo a las necesidades del centro. Por lo general, siempre nos asignan alguna cantidad, aunque siempre insuficiente. Además de estas dotaciones, nuestro centro, al ser muy pequeño, siempre cuenta con las donaciones por parte de los Ayuntamientos u otros organismos, los cuales donan algunos aparatos electrónicos, aunque ya usados y reacondicionados. También se intentan buscar concursos y proyectos que nos ofrezcan de forma gratuita aparatos electrónicos para uso de los alumnos.



En cuanto al **mantenimiento y a la actualización del equipamiento**, es tarea del Equipo Directivo junto con el Coordinador de Redes y Medios Informáticos. Siempre que hay un problema con algún equipo son los encargados de solucionarlo y actualizarlo para seguir con su uso en el aula. Así mismo, se cuenta con el servicio del **CAU** (983-41-87-45), a donde llamamos para comunicar incidencias tanto de soporte como de problemas físicos con los equipos informáticos y o bien lo solucionamos vía telefónica o asiste un técnico al centro para darle solución.

En cuanto al **reciclado del equipamiento informático**, siempre ha sido el Ayuntamiento de Villarino el encargado de llevarse los equipos en desuso, previa consulta e información a inspección educativa. Los equipos eran recogidos por empresas informáticas que los reciclaba. Después de recibir instrucciones, actualmente los equipos informáticos obsoletos o que no funcionen serán reciclados de la siguiente forma:

**PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ENAJENACIÓN DIRECTA (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL INFORMÁTICO:**

1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).

2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. **Solicitud** propuesta de enajenación directa **de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación**
4. **Resolución de la Consejera de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa
5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. **Acta de enajenación**

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Después de la pandemia de la COVID-19, ha quedado patente la brecha digital que muchos alumnos sufren en sus domicilios. En el caso de los pueblos, como el nuestro, esta brecha se intensifica mucho más, ya que no depende únicamente de las posibilidades sociales, culturales y económicas de las familias del alumnado, si no también de la falta de conectividad geográfica. Esta brecha se ha ido haciendo más pequeña poco a poco desde la pandemia y actualmente podemos decir que nuestro pueblo está interconectado e intercomunicado con el resto del mundo, así como nuestros alumnos.

A día de hoy, todos nuestros alumnos cuentan con conexión a internet en sus casas, así como con dispositivos digitales que pueden usar siempre que lo necesiten.



A pesar de ello, el centro cuenta con un plan para paliar la brecha digital que consiste en el préstamo de dispositivos digitales (miniportátiles y/o tablets) para llevar a casa en caso de necesitarlos. Al acabar la pandemia este plan fue usado por algunas familias de nuestro centro con una situación económica más desfavorecida pero este servicio ha ido anulándose hasta casi desaparecer porque han adquirido sus propios dispositivos digitales.

El plan actualmente sigue en vigor y será utilizado siempre que lo requiera algún alumno.

En el caso de la conectividad a internet, de igual forma todo nuestro alumnado tiene conexión, aunque sea a través de un teléfono móvil y además, los Ayuntamientos de las localidades del CRA ofrecen conexión a internet desde el Ayuntamiento o desde repetidores distribuidos por los pueblos.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La organización tecnológica del centro, así como el uso que se le dan a las nuevas tecnologías en el centro ha ido mejorando desde el curso 2019-20, cuando se empezó a implementar de forma considerable debido a la pandemia de la COVID-19 y el aislamiento domiciliario al que se sometió a toda la población. Desde el curso 2020-21, con el cambio directivo del centro y con la asimilación de todas las herramientas tecnológicas después de la pandemia y por si había nuevos confinamientos, la estructura y uso de las redes informáticas ha ido en aumento hasta hoy en día, cuando consideramos que nuestros alumnos y todo el profesorado tienen asimilados los procedimientos de trabajo diario con las mismas.

Se han ido adquiriendo nuevos dispositivos, se ha mejorado el cableado y la conexión wifi de los edificios de ambas localidades y se ha dotado al alumnado de herramientas de gestión para que puedan usar todas las herramientas que ofrece la Junta de Castilla y León. Así mismo, las familias también han sido informadas del uso y manejo de todas las herramientas digitales que se usan en el centro, involucrándolas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y digitalización de las enseñanzas.

Aún queda mucho por hacer y mucho que aprender, pero estamos en el buen camino. Nuestro principal enemigo es el cambio constante de profesorado curso tras curso, ya que eso significa formar a todo el profesorado nuevo cada curso académico en el uso y manejo de los dispositivos electrónicos y programas informáticos que utiliza el centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| **3.7. Infraestructura.** | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Realizar inventario TIC informatizado. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Actualizar el inventario TIC del que dispone el centro e informatizarlo para que todo el Claustro pueda acceder al mismo. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu<br>Coordinador TIC. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso. |
| **MEDIDA** | Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos. RRI |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Establecer unas normas claras para el cumplimiento de las normas por parte del alumnado y profesorado.<br>- Responsabilizar únicamente al Coordinador TIC del mantenimiento de los equipos informáticos. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>Coordinador TIC. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso. |



### 3.8.Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Al ser nuestro centro de titularidad pública, las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del programa de Escuelas Conectadas y el servicio técnico del CAU.

Para ser más específicos, cabe indicar también que todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tiene acceso la directora del centro, que es la encargada principal de su gestión.

El centro, y más específicamente la directora, trata y conserva los datos de carácter personal, tanto del alumnado y sus familias como del profesorado, según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Así mismo, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel. En el caso de las fotografías, éstas pueden tomarlas con sus dispositivos digitales personales, pero inmediatamente después de esa toma, dichos archivos tienen que ser subidos a la carpeta de OneDrive del colegio, la cual es compartida por todo el Claustro y las familias, y borrar dichas imágenes de sus dispositivos personales.

Con todo esto, la dirección es responsable del tratamiento de los datos personales de todo miembro de la comunidad educativa y cada tutor en particular será el responsable de los datos personales de sus alumnos y sus familias. La custodia de dichos datos personales en los dispositivos personales del profesorado está protegida en todo momento mediante contraseñas personales que deben cambiar cada cierto tiempo.



Finalmente, se detallan las funciones que asume la directora del centro en cuanto a seguridad, ya que ella es la responsable máxima:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso. Custodia de una copia bajo llave en el despacho de dirección.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la Página web del centro, de los Blogs y del Twitter.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Copia de seguridad de forma quincenal de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Es importante mencionar que el centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: ***Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.*** Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar. Como se ha mencionado anteriormente, todos los maestros pueden hacer fotografías al alumnado que así lo consienta en el consentimiento de principio de curso y todo ellos tienen acceso a todas las fotografías alojadas en el OneDrive del centro, pero tiene que proceder al borrado inmediato de dichas fotografías en sus dispositivos electrónicos.

Con respecto a los datos académicos, didácticos y documentales, queda explicado en la siguiente tabla los responsables de los mismos y los mecanismos de custodia que se emplean en el centro:

| DATOS | RESPONSABLES | MECANISMOS DE CUSTODIA |
|---|---|---|
| **Datos académicos** | Equipo directivo<br>Claustro de profesores | - Programa GECE y COLEGIOS.<br>- OneDrive del centro.<br>- Copias de seguridad. |
| **Datos documentales** | Equipo directivo<br>Claustro de profesores<br>Coordinador TIC | - OneDrive del centro.<br>- Memoria USB externa custodiada en armario bajo llave en el centro.<br>- Copias de seguridad. |
| **Datos didácticos** | Claustro de profesores<br>Coordinador TIC | - Repositorios situados en OneDrive y otros repositorios como Teams.<br>- PenDrives personales del Claustro (con borrado de información al finalizar el curso académico).<br>- Copia de seguridad del profesorado. |



- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Todo el claustro del centro está muy concienciado en la formación y concienciación del alumnado y sus familias sobre el uso correcto de las tecnologías, por lo que se llevan a cabo acciones y formaciones al respecto. Las nombramos a continuación:

- Participación en el **día de Internet Seguro** (Safer Internet Day): en este curso académico se ha realizado el día 7 de febrero de 2023.
- **Talleres** para los alumnos y para las familias organizados por el profesorado sobre la seguridad y confianza digital en los hogares.

- **Contenidos trabajados en el aula** como netiquetas, huella digital, contraseñas seguras, peligros en internet, búsquedas seguras en la web, redes sociales…
- Participación en el **Plan Director:** charla de dos ponentes de la Guardia Civil, realizada el día 14 de abril de 2023, en donde se ha hablado del ciberacoso y la seguridad en internet.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Dentro de este Plan CoDiCe TIC, se ha realizado la siguiente rúbrica para la valoración y el diagnóstico de esta área 8, la cual tendrá que ser completada por cada miembro del Claustro al finalizar cada curso académico para poder establecer caminos en la mejora del área en el siguiente curso:

| INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| ¿Te parecen adecuadas las medidas de seguridad que el centro toma con respecto a las TIC? | | | | |
| Los espacios de almacenamiento utilizados en el centro son seguros para la custodia de datos. | | | | |
| El centro desarrolla suficientes y variadas actividades de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidad educativa. | | | | |
| Los contenidos trabajados en el Plan de Seguridad y Confianza Digital son adecuados para el alumnado del centro. | | | | |
| El centro tiene recogido en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. | | | | |
| El centro tiene establecidos procedimientos para informar, conciencia e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. | | | | |
| El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias. | | | | |
| Las charlas ofrecidas por el Plan Director durante este curso han sido apropiadas y positivas para el alumnado del centro. | | | | |
| Los talleres ofrecidos en el Día de Internet Segura han sido apropiados y positivos para el alumnado del Centro. | | | | |
| Los contenidos sobre seguridad digital que se han trabajado durante este curso escolar en el aula (huella digital, contraseñas seguras, redes sociales…) han sido apropiados y aprovechados para el perfil de alumnado del centro. | | | | |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.8. Seguridad y confianza digital. | |
|---|---|
| **MEDIDA** | Implicar más a las familias en la gestión de la seguridad y la confianza digital en sus dispositivos personales. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Realizar más charlas sobre este aspecto para concienciar a las familias de los peligros de una mala gestión de la seguridad en sus dispositivos móviles. |
| **RESPONSABLE(S)** | #CompDigEdu<br>Coordinador TIC. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Durante todo el curso. |
| **MEDIDA** | Concienciar más al profesorado sobre el uso de las nubes de Educacyl como OneDrive y Teams para la custodia legal de todos los documentos institucionales, académicos y personales. |
| **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** | - Establecer unas normas claras para el cumplimiento de las normas de seguridad y confianza digital para el almacenamiento de toda la documentación del alumnado.<br>- Animar al profesorado a desechar los pendrives de su práctica diaria para la guardia y custodia de los documentos personales del alumnado. |
| **RESPONSABLE(S)** | Dirección del centro.<br>#CompDigEdu<br>Coordinador TIC. |
| **TEMPORALIZACIÓN** | Principio de curso y durante todo el curso. |



## 4. EVALUACIÓN.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan.**

El **objetivo principal** de la evaluación de este Plan CoDiCe TIC es **diseñar y elaborar propuestas de mejora para conocer el desarrollo, el impacto, la difusión y los resultados del mismo en toda la comunidad educativa de nuestro centro.** Esta valoración, seguimiento y revisión del Plan se realizará anualmente al finalizar cada curso escolar, en donde se valorará en las reuniones docentes la consecución de los objetivos propuestos en cada una de las 3 dimensiones, más concretamente en las reuniones de la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso escolar, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan CoDiCe TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

No obstante, la actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles en nuestras dos localidades es totalmente necesaria debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas y dispositivos disponibles en nuestro centro. Por eso mismo, la revisión del Plan es constante durante el transcurso de cada curso académico y siempre será necesario ajustar la logística de los dispositivos y las redes así como la programación de las actividades a realizar a principio de cada curso escolar, realizando una actualización del Plan como se ha dicho anteriormente.

Con todo ello, resumimos los instrumentos y herramientas de evaluación que se utilizarán para la evaluación de nuestro Plan:

- ✓ Cuestionarios FORMS de valoración sobre los objetivos prioritarios del plan así como las áreas de mejora en los 3 ámbitos (alumnado, profesorado y familias) y en las 3 dimensiones que establece el Plan (pedagógica, organizativa y tecnológica).
- ✓ Observación y registro de los tutores, los especialistas y la dirección del centro.
- ✓ Conclusiones de las reuniones de los equipos, CCP, Claustro y Comisión TIC.
- ✓ Informe SELFIE y SELFIE for Teachers.
- ✓ Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**



A continuación se establece una tabla para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones educativas. Esta tabla está recogida en formato FORMS en la aplicación para que sea de más fácil cumplimentación, revisión y distribución en toda la comunidad educativa.

| DIMENSIÓN EDUCATIVA | | |
|---|---|---|
| **ÁMBITO EDUCATIVO** | **OBJETIVOS** | **GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)** |
| **ALUMNADO** | Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje. | |
| | Potenciar el uso de nuevas experiencias: programas de realidad virtual, sistemas operativos, herramientas de trabajo, páginas web, edición de imágenes, sonidos y vídeo etc… | |
| | Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes. | |
| | Acceder a la información, elaborarla y transmitirla en distintos soportes TIC. | |
| | Valorar el uso de internet como recurso de búsqueda de información y ocio responsable. | |
| | Participar en proyectos de base tecnológica que proporcione | |

| | | |
|---|---|---|
| | la Junta de Castilla y León: robótica, manejo de iPads… | |
| | Impulsar el uso de herramientas Office 365, a través de Educa, conociendo sus datos de acceso. | |
| | Fomentar las actividades de Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado. | |
| **PROFESORADO** | Implicar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC: | |
| | Diseñar y desarrollar las programaciones en contenidos TIC. | |
| | Elaborar propuestas y valorar el plan CoDiCe TIC. | |
| | Hacer uso de las plataformas de formación presencial y on-line para favorecer el conocimiento de nuevas experiencias y aplicaciones TIC. | |
| | Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategias de trabajo diaria en el aula. | |
| | Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares informativas, comunicaciones, actividades diarias para el aula… | |
| | Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos e ítems de evaluación. | |
| | Fabricar, compartir y utilizar los materiales y recursos digitales de plataformas educativas. | |
| | Planificar el uso de materiales digitales atendiendo a lo especificado en la PGA y en este Plan Digital. | |
| | Potencial el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro. | |
| | Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes. | |
| | Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación SELFIE for Teachers. | |
| | Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro. | |
| | Aumentar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica. | |
| | Utilizar aplicaciones como Teams, Forms, Kahoot o Plickers como forma de evaluación del alumnado. | |
| | Compartir formación de manera interna, experiencias y nuevas aplicaciones que faciliten el aprendizaje del alumnado. | |
| **FAMILIAS** | Implicar a las familias en el desarrollo de este plan. | |
| | Establecer un compromiso en el uso de herramientas que faciliten la comunicación con el centro, como ClassDojo, Twitter, página Web, correo JCyL. | |
| | Valorar la importancia de la seguridad digital y el cibera coso. | |



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | |
|---|---|---|
| | Fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos a través de las diferentes plataformas. | |
| | Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación para el apoyo educativo y las aplicaciones de familia que EDUCACYL les proporciona con sus datos de usuario y contraseña. | |

| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | |
|---|---|
| **OBJETIVOS** | **GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)** |
| Renovar el Proyecto Educativo de centro para la actualización del centro, objetivos y los puntos reflejados en este proyecto CoDiCe TIC. | |
| Mantener actualizados los programas de gestión (COLEGIOS-GECE) con sus correspondientes copias de seguridad y la protección de datos adecuada. | |
| Utilizar el Certificado Digital, el Código QR creado, la aplicación Stilus, OneDrive, Office 365, etc. en el día a día de la gestión educativa. | |
| Revisión diaria del correo electrónico del centro para la comunicación on-line. | |
| Utilizar el programa Colegios para registrar las entradas y salidas de los documentos del centro. | |
| Utilizar disco duro externo para mantener copias del sistema. | |
| Atender a los plazos de las aplicaciones ATDI, ALGR, ESTADISTICA, RELEO PLUS, etc. | |
| Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc. | |
| Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado en este proyecto CoDiCe TIC. | |
| Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos. | |
| Mantener actualizada la información de la página web del centro. | |
| Dar visibilidad de las actividades del centro a través de la red social Twitter, sirviendo a su vez para promocionar la escuela rural. | |
| Informar y dar a conocer el proyecto CoDiCe TIC entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. | |
| Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades. En concreto, seguir utilizando la aplicación ClassDojo para enviar circulares informativas y mandar mensajes a las familias. | |
| Mantener reuniones periódicas de evaluación y mejora con los responsables TIC del centro. | |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| DIMENSIÓN TECNOLÓGICA | |
|---|---|
| **OBJETIVOS** | **GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)** |
| **CADA ALUMNO DISPONE DE UN DISPOSITIVO DIGITAL EN UNA MESA ADYACENTE A SU MESA DE TRABAJO PARA UTILIZARLO A MODO DE CONSULTA Y CREACIÓN DE CONTENIDO, RESPONSABILIZÁNDOSE DE SU BUEN USO Y MANTENIMIENTO.** | |
| Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones. | |
| Actualizar y mejorar los equipos de todas las aulas del centro. | |
| Instalar PDI en el aula de Primaria de Villarino. | |
| Especificar las normas de uso adecuado de los equipos informáticos, las PDI y las pizarras digitales interactivas. | |
| Mantener actualizados los ordenadores portátiles de los alumnos para evitar la ralentización y los problemas que éstos puedan dar por las actualizaciones. | |
| Participar en proyectos y concursos para obtener información, dotación económica y formación externa. | |
| Mejorar, en general, la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital. | |
| Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro. | |
| Revisar y actualizar los bancos de recursos y que sean accesibles a todos los docentes. | |
| Seguir estableciendo talleres de informática para los alumnos fuera del horario lectivo para mejorar su nivel informático. | |
| Realizar un seguimiento y evaluación de los logros que se consiguen así como evaluar el procedimiento seguido en torno a la seguridad y confianza digital del profesorado, alumnado y toda la comunidad educativa. | |



- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Las propuestas de mejora se evaluarán al finalizar cada curso escolar para comprobar si se han conseguido. De haberse conseguido, se dejará constancia en la memoria de final de curso. De no haberse conseguido, se seguirán proponiendo o se modificarán para adaptar a la realidad educativa a principios del siguiente curso, cuando se realiza y actualiza el Plan para el nuevo año educativo atendiendo a las necesidades que en ese momento se observen.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

### 4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Este Plan CoDiCe TIC se ha elaborado para ser un instrumento de planificación, incluido en el Proyecto Educativo del centro, y en el cual se recoge el tratamiento de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de nuestra comunidad educativa.

A través de este trabajo y planificación, se pretende conseguir que las TIC se conviertan en una herramienta hacia el aprendizaje, es decir, no solamente que nuestros alumnos aprendan ~~sobre~~ las TIC sino que sean capaces de aprender con las TIC. Este conocimiento facilitará el aprendizaje de los mismos pero también su inmersión efectiva en el mundo actual que nos rodea.

Nuestro centro, otorga una gran importancia al desarrollo de la competencia digital, en gran medida desde después de la pandemia de la COVID-19, cuando nos dimos cuenta de que nuestros alumnos estaban aislados geográficamente y es por ello que se destina una importante partida económica al mantenimiento y renovación de los equipos informáticos, plataformas y aplicaciones que utiliza el centro, para hacerlos extensibles no solo a nuestro alumnado, sino a toda nuestra comunidad educativa. Además, el equipo docente en general, realiza un gran esfuerzo en la formación continua, realizando diferentes proyectos y actividades con los que alcanzar los objetivos del Plan y conseguir ver resultados en los alumnos.



Por todo ello, el balance de nuestro Plan CoDiCe TIC es muy positivo. Llevamos 2 años trabajando las TIC sin un proyecto que avalara nuestro trabajo pero después de este último curso elaborando un guión coherente a seguir, estamos seguros de que en los próximos 4 años seguiremos avanzando hasta la excelencia tecnológica de nuestro alumnado, formando a los futuros adultos y profesionales del mañana con los conocimientos necesarios para que se desarrollen en nuestro mundo globalizado.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

En cuanto a la difusión y la dinamización que se ha realizado de todo el trabajo TIC que se está realizando en el centro, hemos de confesar que estamos muy orgullosos. Como se ha dicho anteriormente, llevamos 2 años dinamizando a través de las TIC nuestros espacios en el centro, como por ejemplo, nuestras bibliotecas, las cuales han sufrido un cambio considerable gracias a la inclusión de las tecnologías y las herramientas digitales en las mismas. Así mismo, se ha difundido nuestra labor educativa y tecnológica a través de las reuniones mantenidas con las familias, las cuales han aceptado el cambio y hecho un esfuerzo por entrar a formar parte de nuestra red interconectada pero también se ha difundido nuestro quehacer diario a través de nuestra red social, el Twitter del centro, a través del cual mantenemos el contacto con otros centros y personas influyentes en la materia y conocemos nuevas actividades y herramientas que poner en práctica en nuestro centro.

Todo esto se ha estado haciendo durante los últimos 2 cursos académicos para por fin, en el actual, realizar un Plan CoDiCe TIC armado de las herramientas necesarias para continuar con esta práctica en futuros cursos. Este Plan, por lo tanto, será difundido a la mayor brevedad posible para empezar a trabajar con el mismo a partir del curso académico 2023-24.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Creemos que la temporalización diseñada es la propicia, ya que se ha empezado a trabajar en el presente curso escolar 2022-23, empezaremos a trabajar con este Plan ya definido el próximo curso académico 2023-24 y finalmente, se irá modificando y actualizando durante los cursos próximos para acabar de cumplir con todos los objetivos planificados en el curso 2025-26.

Este ha sido un plan pensado durante un curso (2021-22), planificado y realizado durante otro curso más (2022-23) que se llevará a la práctica en el curso (2023-24) para ver si puntos fuertes y sus puntos débiles, modificarlo y organizarlos si hiciera falta y por lo tanto, trabajar con él a partir del curso 2024-25 para hacer un primer análisis de todos los objetivos iniciales en el curso 2025-26.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El Plan se empezará a revisar y actualizar al inicio del próximo curso escolar 2023-24 y se irá revisando cada inicio y final de cada curso escolar, con el objetivo de la mejora siempre en mente y la actualización del mismo al contexto escolar del centro en cada momento.



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU